

**MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO
CONCEJO MUNICIPAL**



**31ª SESION ORDINARIA DEL
CONCEJO COMUNAL DE ALTO HOSPICIO
VIERNES 06 DE NOVIEMBRE DEL 2020
CITACIÓN Nº40/2020**

I. ASISTENCIA:

- Alcalde de la Comuna de Alto Hospicio, don Patricio Elías Ferreira Rivera.

Concejales:

✚ Doña Giovanna Trincado Avilés
✚ Doña Jessica Becerra Cantillano
✚ Don Gonzalo Prieto Navarrete
✚ Don René Cáceres Araya
✚ Don Antonio Mamani Mamani
✚ Don Alejandro Millán Carreño

Secretario Municipal:

Secretario Municipal, en su calidad de Ministro de Fe y de Secretario del Concejo Municipal, don José Jesús Valenzuela Díaz, acompañado por

Otros:

✚ Administrador Municipal (S)
✚ Directora Jurídica
✚ Jefe de Rentas Municipales
✚ Director (S) Secoplac
✚ Director de Administración y Finanzas (S)
✚ Jefe de Deportes y Cultura
✚ Directora de Control

II. DESARROLLO SESIÓN:

En Alto Hospicio, vía remota, debido a la situación de emergencia que afecta al país por el brote de COVID-19, se abre la Trigésima primera (31ª) Sesión Ordinaria del Concejo Comunal de Alto Hospicio del Año 2020.

El Sr. Secretario procede a desarrollar la Tabla correspondiente a la Citación N°40/2020, que es del siguiente tenor:

CITACIÓN N° 40/2020 **31ª SESION ORDINARIA DE CONCEJO**

Por instrucción del Sr. Alcalde de la Comuna de Alto Hospicio, cito a Usted a la 31ª Sesión Ordinaria del Concejo Municipal del año 2020, a realizarse el día **Viernes 06 de noviembre del 2020**, a partir de las **10:00 horas**, vía remota, debido a la situación de emergencia que afecta al país por el brote de COVID-19.

La Tabla a desarrollar es la siguiente:

31ª Sesión Ordinaria año 2020

1. Aprobación Actas 29ª,30ª Sesiones ordinarias y 10ª sesión extraordinaria de Concejo (**SEC. MUNICIPAL**)
2. Modificación Presupuestaria, Área Municipal N°8 (**DAF**)
3. Plan Comunal Salud 2021 (**DEPSA**)
4. Aprobación Adjudicación de la Propuesta Pública N° 035/2020 denominado "Suministro de Servicios de Abastecimiento de Medicamentos, Insumos dentales y Suplementos Alimenticios para Farmacia Comunitaria Municipal Perteneciente a la Municipalidad de Alto Hospicio" según ID 3447-50-LE20 (**SECOPLAC**)
5. Aprobación Adjudicación de la Propuesta Pública N° 047/2020 denominado "Suministro de Materiales de Librería para la Municipalidad de Alto Hospicio" según ID 3447-67-LR20 (**SECOPLAC**)
6. Aprobación de Patentes de Alcoholes (**RENTAS**)
7. Aprobación Convenio Fondo Nacional Seguridad Publica 2020 (**SECOPLAC**)
8. Aprobación de Convenio celebrado entre la Dirección de Educación Pública y la Municipalidad de Alto Hospicio, para financiar proyecto de Conservación de Infraestructura para el establecimiento educacional "Liceo S.S Juan Pablo II", RBD: 10.917, de la Comuna de Alto Hospicio, región de Tarapacá". (**SECOPLAC**)
9. Puntos Varios

1. Aprobación Actas 29ª,30ª Sesiones ordinarias y 10ª sesión extraordinaria de Concejo (SEC. MUNICIPAL)

ACUERDO N°186/2020: *Con la abstención del Concejal Don Rene Cáceres Araya y el voto unánime de todos los demás miembros del Concejo Municipal, se aprobaron las actas correspondientes a las 29ª y 30ª sesión ordinaria y 10ª sesión extraordinaria del Concejo Municipal.*

2. Modificación Presupuestaria, Área Municipal N°8 (DAF)

ACUERDO N°187/2020: Con el voto unánime de todos los miembros al Concejo Municipal, se aprobó, Modificación Presupuestaria N°8, Área Municipal.

3. Plan Comunal Salud 2021(DEPSA)

ACUERDO N°188/2020: Con el voto unánime de todos los miembros al Concejo Municipal, se aprobó Plan Comunal Salud 2021.

4. Aprobación Adjudicación de la Propuesta Pública N° 035/2020 denominado "Suministro de Servicios de Abastecimiento de Medicamentos, Insumos dentales y Suplementos Alimenticios para Farmacia Comunitaria Municipal Perteneciente a la Municipalidad de Alto Hospicio" según ID 3447-50-LE20 (SECOPLAC)

ACUERDO N°189/2020: Con el voto unánime de todos los miembros al Concejo Municipal, se aprobó Adjudicación de la Propuesta Publica N° 035/2020 denominado "Suministro de Servicios de Abastecimiento de Medicamento, Insumos dentales y Suplementos Alimenticios para Farmacia Comunitaria Municipal Perteneciente a la Municipalidad de Alto Hospicio" Según ID 3447-50-LE20, a los proponentes "Arama Natural Productos Distribuidora Limitada", Rut: 76.070.033-9, "Laboratorio Boston S.A", Rut: 96.989.940-k, "Laboratorios Recalcine S.A", Rut: 91.637.000-8, "Opko Chile S.A", Rut: 76.669.630-9 y " Winpharm S.P.A", Rut: 76.079.782-0, por haber obtenido buena calificación dentro del proceso de evaluación y cumplir con las condiciones técnicas solicitadas en las bases de licitación.

5. Aprobación Adjudicación de la Propuesta Pública N° 047/2020 denominado "Suministro de Materiales de Librería para la Municipalidad de Alto Hospicio" según ID 3447-67-LR20 (SECOPLAC)

ACUERDO N°190/2020: Con el voto unánime de todos los miembros al Concejo Municipal, se aprobó Adjudicación de la Propuesta Publica N° 047/2020 denominado "Suministro de Materiales de Librería para la Municipalidad de Alto Hospicio" Según ID 3447-67-LR20, al proponente "Distribuidora Nene Limitada", Rut: 76.067.436-2, por haber obtenido buena calificación dentro del proceso de evaluación y cumplir con las condiciones técnicas solicitadas en las bases de licitación.

6. Aprobación de Patentes de Alcoholes (RENTAS)

ACUERDO N°191/2020: Con el voto unánime de todos los miembros del Honorable Concejo Municipal, se aprobó asentamiento Patente de Alcohol, tipo: Minimercado con Venta de Alcohol, a la contribuyente Comercial. Verta Mamani Cáceres Eirl, Rut: 76.691.502-7; Asimismo, con la abstención de la Concejal doña Giovanna Trincado Aviles, la abstención del Concejal Don Antonio Mamani y el Rechazo de todos los demás miembros del Concejo Municipal, no se aprueba el otorgamiento de la Patente de Alcohol, tipo: Minimercado con Venta de Alcohol, del contribuyente Godfrey Platero Garcia, Rut: 13.800.346-0; También, con el voto unánime de todos los miembros del Concejo Municipal, se aprobó el otorgamiento y asentamiento de la Patente de Alcohol, tipo: Restaurant Diurno Nocturno con Venta de Alcohol, del contribuyente ZhiyongLin, Rut: 22.878.280-7; Finalmente, con el voto en contra del Concejal Rene Cáceres Araya y el voto unánime de todos los miembros del Concejo Municipal, se aprobó el otorgamiento y asentamiento de la Patente de Alcohol, tipo: Minimercado con Venta de Alcohol, del contribuyente Christian Coñajagua Copa, Rut: 14.583.126-6.

7. Aprobación Convenio Fondo Nacional Seguridad Publica 2020 (SECOPLAC)

ACUERDO N°192/2020: *Con el voto unánime de todos los miembros al Concejo Municipal, se aprobó Convenio Fondo Nacional Seguridad Publica 2020.*

8. Aprobación de Convenio celebrado entre la Dirección de Educación Pública y la Municipalidad de Alto Hospicio, para financiar proyecto de Conservación de Infraestructura para el establecimiento educacional "Liceo S.S Juan Pablo II", RBD: 10.917, de la Comuna de Alto Hospicio, región de Tarapacá". (SECOPLAC)

ACUERDO N°193/2020: *Con el voto unánime de todos los miembros al Concejo Municipal, se aprobó Convenio Celebrado entre la Dirección de Educación Pública y la Municipalidad de Alto Hospicio, para Financiar Proyecto de Conservación de Infraestructura para el Establecimiento Educacional "Liceo S.S Juan Pablo II", RBD: 10.917, de la Comuna de Alto Hospicio, Región de Tarapacá.*

9. Puntos Varios

ALCALDE: Vamos a empezar nuestro Concejo Municipal, le vamos a dar la palabra para que puedan exponer.- **CONCEJAL GONZALO PRIETO NAVARRETE:** Alcalde, disculpe Señor Alcalde le voy a pedir la palabra un segundo.- **ALCALDE:** Si, claro.- **CONCEJAL GONZALO PRIETO NAVARRETE:** Muchas gracias, yo le quería pedir a mis colegas, particularmente a la colega Trincado, si es posible que ceda el turno, porque yo en este minuto estoy con un tema de salud con mi Señora, por eso he estado tan intermitente, para poder exponer de los primeros y luego poder retirarme del Concejo. Señor Alcalde le pido el favor a mi colega y usted como Presidente del Concejo.- **ALCALDE:** Yo no tengo inconvenientes ¿Giovanna? **CONCEJAL GIOVANNA TRINCADO AVILES:** No ninguno Alcalde, todo lo contrario, todos sabemos por lo que está pasando en estos momentos Gonzalo, así que adelante colega.- **ALCALDE:** Ya Gonzalo, tiene la palabra usted, para que pueda ir atender.- **CONCEJAL GONZALO PRIETO NAVARRETE:** Muchas gracias, muy amables, dos o tres cositas que tengo como puntos varios, la primera es hacer las consultas a la Dirección de Obras para ver si ellos nos pueden ilustrar respecto del proyecto Bugarvilia de la Pampa II, en una esquinita, al lado del Hospital de Alto Hospicio, están los vecinos que son los beneficiarios, que ya van a hacer los nuevos propietarios de ese conjunto habitacional. Están un poco preocupados porque quieren saber con claridad ¿cuándo se van a entregar estas obras? obviamente esto no depende de nuestro Municipio, si algunos temas, como algunos permisos, están bastante preocupados porque ellos han escuchado que hay cierta amenaza de que podrían tomarse estas viviendas, si es que pasa mucho rato y parece ser que ahí la seguridad, la empresa no tiene la seguridad suficiente, hay temor por parte de estos nuevos vecinos, de ese conjunto habitacional, que se las pudieran tomar, dicho eso saber si Don Daniel de repente tiene algún antecedente o alguna información, si el municipio ya hizo su parte y le corresponde ahora al Serviu continuar con la entrega o si todavía nosotros tenemos temas pendientes, si es que así es, ver la posibilidad de que eso se pudiese acelerar dentro del marco legal que corresponda, pero transmito esta preocupación que es la preocupación que también transmitieron a mí los vecinos de este nuevo conjunto habitacional, llamado Bugarvilia de la Pampa II, eso es lo primero Señor Alcalde, lo segundo que la Señora Nelly de Villa Don Arturo, me hace una consulta, me la pide que la traslade al Concejo, yo sé que esto es posible y ellos están muy interesados Alcalde, que el sector cuente con recipiente para hacer reciclaje, en el lugar puedan poder reciclar el cartón, el papel, el vidrio, incluso podríamos armar algo los desechos orgánicos, a través de compostura, también están muy interesados en ver que nosotros podamos mediar o nosotros mismos a través del Departamento de Medio Ambiente, mediar con el propósito de hacer talleres que le permitan a la comunidad realizar este tipo de reciclaje, reutilización y separación de sus residuos domiciliarios, a mí me parece bastante interesante la iniciativa, porque va en la línea de nuestro Plan de Desarrollo Comunal, va en la línea de lo que va a ser nuestro futuro Centro Integral de Tratamiento de Residuos, de alguna forma nos va a preparando un poquito, aunque sea un espacio pequeño pero importante, relevante para el desarrollo sostenible la Comuna y yo me alegro mucho que la dirigencia esté ocupada, en que estas cosas se hagan en el sector, yo en mi calidad de Concejal quiero pedir Señor Alcalde que pueda disponer de la asesoría técnica a los vecinos, con el propósito ya sea de postular y también desarrollar talleres, un taller sale cero peso, lo único que se requiere es la buena voluntad de tener profesionales

y tenemos profesionales de excelencia de sobra en nuestro municipio para poder apoyar a los vecinos en esta materia, eso es lo segundo, lo tercero Señor Alcalde dice relación, en que este, nuestro primer Concejo Municipal Ordinario, formal, tuvimos un extraordinario el otro día donde no hay puntos varios, pero este vendría a ser nuestro primer Concejo Municipal post 25 de Octubre y me gustaría compartir un par de reflexiones respecto a este tema, primero referirme a la altísima votación de la Comuna de Alto Hospicio, yo creo que una de las más altas del país, tanto en participación electoral, votaron alrededor de once mil personas más que en la Elección Municipal del 2016, lo cual es mucho, pero me falla en este foro de la memoria para decir el porcentaje exacto, que está sobre 40% que la participación total, cosa que además creo que batió el récord de la participación electoral en la historia de la comuna de Alto Hospicio, en la historia desde su Constitución en el año 2004 hasta hoy día, nunca había votado tanta gente en la comuna, pese a que todos recordamos que en Alto Hospicio tienen derecho a voto entre cuarenta cinco mil y cuarenta ocho mil personas, sin embargo siempre había votado un tercio, por lo tanto las votaciones, la representación siempre había sido dentro de ese tercio, a veces quince mil, dieciséis mil, diecisiete mil, a lo más que habían llegado a la participación electoral y creo que nosotros que somos los representantes de la ciudadanía, tenemos que hacer ese espacio de reflexión de la gran participación que tuvo, tanto a nivel general y en particular la opción de tener una Nueva Constitución que se condice con lo que ocurrió en la consulta ciudadana el mes de Diciembre, con lo que ocurrió en los cabildos que también realizó la Municipalidad y otros hábitos más que se realizaron a partir de distintas organizaciones sociales, no gubernamentales, que colaboraron y se involucraron en este proceso, por lo tanto destacar esa participación electoral, que es importante tenerlo en cuenta aquí, si nosotros hoy día no tenemos total claridad estadísticas de quienes fueron, cuando digo quienes no me refiero a las personas, eso no se puede hacer, sino más bien en términos agregados, si fueron más mujeres o fueron más varones, pero lo que sí sabemos todos los que conocemos Alto Hospicio, participamos del proceso electoral el 25 de Octubre, es que aquí se expresó con toda claridad, sobre todo el mundo más joven, era obvio si nosotros somos la comuna más joven de Chile, el 60% de su población tiene menos de treinta años, algo que nosotros destacamos el año 2017, algunos nos miraban con ojos de pescado, como diciendo oye los cabros no votan, los jóvenes no están ni ahí, andamos perdiendo el tiempo, pero finalmente el tiempo nos da la razón, el tiempo termina imponiéndose, la historia siempre se impone frente a la realidad conservadora y lo que hace es dar esta tremenda participación electoral sobre todo para el mundo joven, digo esto Señor Alcalde porque creo que esto con más fuerza reafirma algo que usted dio el pie, dio el vamos a una propuesta que se hizo, que hoy día fue historia, y que está hoy día el punto de vista orgánico que ya existe, pero creo que ahora con mayor razón hay que darle mucha más fuerza que en la oficina municipal de la Juventud, no hacerlo sería no ver la tremenda realidad de lo que ocurrió el 25 Octubre, principalmente porque los jóvenes son muy probablemente el segmento más importante en materia poblacional de la comuna, cuando hablo de jóvenes no sólo me refiero a adolescentes que estén en el colegio, yo me estoy refiriendo a esos jóvenes que son papas, son mamás, son microempresarios, que son estudiantes universitarios, estudiantes del CFT, funcionarias y funcionarios Municipales, muchos de ellos en su mayoría, nosotros también tenemos una media de edad bastante baja, nosotros somos como los viejitos de este negocio, pero cuando uno va a mirar al sector Salud, va a mirar Educación, recorre las Oficinas del Municipio también se da cuenta que la media y promedio de edad es más bajo, por lo tanto ahí tiene que haber una centralidad y una preocupación, eso torno al tema electoral, luego por supuesto hay un tema más de fondo y más importante, que dice relación con el mandato que nos ha entregado, el mensaje que nos ha llegado a la ciudadanía, en torno al tema de la Nueva Constitución, donde yo creo que el municipio como institución, como corporación, no puede quedar ajena a esta conversación que tiene que ser un debate público, tenemos varios meses, si viene vamos a estar cruzados por una época electoral, muy compleja, van a ver varias elecciones, yo creo que la gente va a estar bombardeada, de mucha información, sí creo importante relevar aquí el trabajo que se realizó por parte de la municipalidad en los cabildos, eso hay que relevarlo y hay que potenciarlo, yo incluso me atrevería a decir que de aquí a antes de Abril debiésemos tener un nuevo cabildo comunal, con el propósito de recoger cuáles son las ideas que quiere la comunidad de Alto Hospicio, o la comunidad que va a participar ¿Cuáles son las ideas que va a colocar sobre la mesa? es importante que este sea un proceso desde abajo hacia arriba y no desde arriba hacia abajo, sino solamente de representación, sino que de participación real, donde ya los actuales mediadores, que somos la autoridad electa a los partidos políticos tenemos un enorme desprestigio y por lo tanto es hora de escuchar con claridad el mensaje, que sean las/los ciudadanos en su máxima expresión los que puedan articular las ideas y las demandas que queremos para una Nueva Constitución, ya pasamos la etapa, ya vamos a tener un proceso constituyente, digamos ya lo tenemos en marcha y el municipio hizo un trabajo muy

importante en esta materia, levantó ideas, esas ideas están ahí, no sé si están elaboradas Señor Alcalde en algún documento, hay algún proceso de sistematización, pero yo creo importante que eso se vuelva a relevar, se publique esos documentos, se comente, se haga algún ejercicio también de debate sobre esas ideas y se realice también un nuevo proceso de cabildo o de intenciones, se facilite también plataformas, lugares comunes para que los vecinos se auto convoquen y se organicen en la medida que ellos quieran, para poder colocar ideas, lo peor que nos podría ocurrir en el futuro sería que una Convención Constitucional funcionara cómo funciona el Parlamento, donde hoy día elegimos los parlamentarios, luego hacen lo que quieren, nunca jamás vuelven a preguntarle a la ciudadanía cómo votar y nos encontramos con votaciones que muchas veces van en contra de lo que los ciudadanos en la calle piden, así que dicho todo eso Señor Alcalde, yo quiero agradecerle el espacio, agradecerle a mi colega Trincado por haberme cedido su tiempo, a mis colegas por escucharme, me parece que esto es de suma relevancia para el proceso país que tenemos y donde ninguno de nosotros nos podemos restar, tenemos una responsabilidad muy grande, escuchando el mensaje y el mandato de los ciudadanos el día 25 de octubre del 2020, muchas gracias Señor Alcalde y estimados Concejales.- **ALCALDE:** Ok Gonzalo, gracias a ti también por tu exposición, bien, vamos a responderle los puntos establecidos por Gonzalo, hay unas consultas aquí y también hubo unas exposiciones respecto de lo que Gonzalo cree respecto del proyecto la Bugarvilia de la Pampa II, a ver si esta nuestro equipo de la Dirección de Obras Municipales, Daniel si nos puede informar cuál es el estado del arte, cuál es el estatus del proyecto, sabemos cuándo se va a entregar por favor.- **DIRECTOR DE OBRAS:** Buenas tardes Alcalde, Concejales, público en general, para informar referente a la consulta del Concejal, es correcto, tanto las Bugarvilia son cuatro etapas, con un total de trecientos cincuenta y dos departamentos y ciento diecisiete casas, eso no ha ingresado, la solicitud de recepción definitiva al municipio que está construyendo la empresa ACL y tiene un 95% de base físico, por eso no ha ingresado acá a las carpetas de recepción, así que estamos a la espera Alcalde de que hagan las solicitudes de recepción para proceder, de acuerdo a lo incluido lo más antes posible, para que tenga la familia su casa, su vivienda lo antes posible. **CONCEJAL GONZALO PRIETO NAVARRETE:** Señor Alcalde me permite un segundo.- **ALCALDE:** Claro cómo no.- **CONCEJAL GONZALO PRIETO NAVARRETE:** Sería posible Señor Alcalde que usted conversará también directamente con esta familia, estas organizaciones están preocupadas, si usted le transmitiera de primera fuente esta información, porque no la tienen y que bueno que el director nos lo aclare, yo creo que ahí la persona más indicada para poder tomar contacto con esos grupos de personas es usted y que también le puede aclarar el proceso y a veces la gente desconoce la verdad, que es bastante enredado, hasta uno a veces se pierde, sería bueno que usted se pudiera contactar, yo a través del Secretario Municipal le haré llegar todos los contactos de la familia.- **ALCALDE:** Ok, muy bien Gonzalo, me parece bien. Jessica.- **CONCEJAL JESSICA BECERRA CANTILLANO:** Complementar lo que decía Don Daniel, ayer justamente las directivas de los comités de vivienda, porque no hay un comité de viviendas, son varios comités de vivienda, tuvieron visita a terreno, pudieron contactar en terreno que efectivamente, como bien dice Don Daniel, faltan las terminaciones de los departamentos y de la viviendas, en un 95% de avance, esa reunión fue ayer en terreno con los dirigentes sociales, lo digo porque ustedes saben que yo trabajo asesorando comités de viviendas, tengo varios comités que están bajo de mi representación en ese conjunto habitacional, entonces ayer se le dieron especificaciones técnicas a través del CI, incluso se está coordinando la visita de terreno de las familias que no están bajo las directivas de los comités de vivienda, para hacer la última visita a terreno porque ya se han hecho tres, entonces me llama la atención que hoy día hayan algunos dirigentes que no tenga toda la información, siendo que ayer justamente fue la visita a terreno y los dirigentes tenían la claridad de cómo están los avances en los temas, entonces sería bueno también que tal vez lo pudiera aclarar a la gente que está medio desconectada, porque hay personas que se desconectaron de los de los sucesos, mucho pensando que por el tema de la pandemia no iba seguir avanzando, hoy día estamos como en el 97% de avance, así que estamos felices.- **ALCALDE:** Ok, gracias, gracias Gonzalo también por el punto, nos vamos a reunir ahí también con ellos para poder informarle la situación, estamos en un 97% de avance, la empresa no ha presentado los documentos para la recepción definitiva y por lo tanto es más bien un tema de la empresa, así que nos vamos a reunir con ellos para informarles con nuestra Dirección de Obras Municipales para que ellos sepan con claridad qué es lo que está pasando, más bien ver y sacar un poco la incertidumbre que ellos tienen, el temor que tienen de que le puedan tomar sus viviendas, que es un temor potente. Respecto de la Villa Don Arturo, interesantísimo, están interesados también en el proyecto para poder tener contenedores de reciclaje, nosotros ya hemos ido avanzando con eso, seguramente están los equipos de medio ambiente en la sala para poder informar, pero previamente lo que yo puedo indicar es que hay un concurso en el fondo del medio ambiente y donde las organizaciones postulan a esto, donde hemos

puesto estos contenedores de reciclaje Gonzalo, son proyectos de los vecinos junto con nosotros postulan, finalmente ellos se la ganan y nosotros vamos a tomar contacto con ellos a través de nuestro medio ambiente, con Edgar y fundamentalmente que es Edgar el que está viendo el tema con Andrea, para ayudarlo, guiarlo, asesorarlo para que ellos también puedan postular a un proyecto de medio ambiente de esta naturaleza, así que ellos tienen intereses, es todo postulado, ustedes saben que nosotros estamos allí atrás para apoyarlo, como a todas las organizaciones sociales, no sé si Andrea o Edgar pueden reforzar un poquito este punto.- **DIRECTORA DE MEDIO AMBIENTE, ASEO Y ORNATO:** Buenas tardes Alcalde y a los Concejales que están presentes, todos los asistentes, respecto a lo que está diciendo, efectivamente hace un par de días se abrió el fondo sustentable, que se llama Fondo de Protección Ambiental, ésta destinado a todas las Juntas de vecinos que estén al día con su calidad jurídica y algunos otros requisitos que se piden, este fondo es de ocho millones y medio por Junta de Vecino, va a estar abierto hasta fines de Diciembre y los vecinos se pueden acercar a La Dao o a Secoplac para que nosotros le apoyemos en estas actividades, es importante mencionar que lo que pedía la charla, obviamente por la fase en la que nos encontramos, no se han podido reactivar, son a pedidos, como el Concejel solicitó ahora una dirigida a la Junta Don Arturo, nosotros nos vamos a poner en contacto con ellos para realizar esta charla de medio ambiente, eso más que nada Alcalde.- **ALCADE:** Eso Gonzalo, respecto a esa materia, vamos a tomar contacto, voy a repetir meramente, voy a tomar contacto con la gente de la Villa Don Arturo justamente para respaldarlo en este proceso de postulación que incluye también temas de capacitación, así los contenedores llegan, pero también hay capacitación, hay conversaciones, hay participaciones ciudadana, para que los vecinos se enteren de lo que está pasando ahí, así que eso en esta materia, respecto de la alta participación electoral de los jóvenes, sin lugar a dudas nosotros ya estamos viendo la misma situación que nos plantea con nuestro equipo comunicacional, con Dideco conjuntamente para ver cómo podemos potenciar la mayor participación de los jóvenes, porque efectivamente los jóvenes son una parte importante de nuestra ciudad, hoy día hubo una gran participación y esperamos también que ellos puedan participar en el último punto que tú plantea, nosotros también ya estamos evaluando este tema de cabildo, de conversatorios, en fin para poder plantear que lo va a plantear la ciudad finalmente para esta nueva constitución, que se va a escribir durante el próximo año Gonzalo, así que también lo tenemos en capeta, también vamos a ir avanzando en cómo podemos plasmar estos conversatorios, estos cabildos, para ir conversando respecto de la Nueva Constitución, ahí esperamos que haya una alta participación de los jóvenes, eso es. Muy bien Gonzalo muchas gracias, gracias también por los puntos planteados y también para ponerlo en la mesa, los temas importantes y relevantes para nuestra ciudad, muchas gracias. Giovanna Trincado usted tiene la palabra para que pueda exponer sus puntos varios.- **CONCEJAL GIOVANNA TRINCADO AVILES:** Gracias Alcalde, bueno indicarle que por los motivos de su atraso, yo tuve que dirigir y empezar el Concejo Municipal, en donde algunos de los colegas aquí presentes, de muy mala forma obviamente, pudieron, expresaron con respecto al proyecto de alcantarillado de la Junta del Boro Alcalde, sabemos el esfuerzo que ha hecho el dirigente por años, con respecto a que pudiera salir este proyecto, me gustaría saber Alcalde ¿qué es lo que pasó? ¿en qué proceso va? ellos indican al parecer que el municipio se atrasó, una cosa así, me gustaría saber Alcalde que le pudiera aclarar a la comunidad que está presente, que lamentablemente no está en conocimiento del problema y obviamente ya empezaron a subir a las redes sociales, como acostumbramos, Facebook falsos, algunos de nuestros queridos honorables y a ensuciarlo a uno Alcalde, lamentablemente están acostumbrados a parecer que la política se haga ver de esa forma, porque planteamos en esta mesa, que es lo que debemos, es lo que nos permite poder expresar y poder poner los puntos varios en la comunidad aquí en la mesa Alcalde, así que le pediría si es que pudiera usted explicarle a los vecinos del sector qué es lo que está pasando o qué es lo que pasó, obviamente para que ellos también tengan una tranquilidad de que este proyecto que han hecho sus dirigente por años se puede realizar. Alcalde otra cosa, En el ex Registro Civil que se encuentra justamente en Ramón Pérez con Chaca, en toda la esquina, yo no sé a quién pertenece ese espacio, pero obviamente si usted pasa, está en el centro de la Comuna y es un verdadero basural Alcalde, yo no sé con quién gestionar que ese espacio se limpiara, porque realmente está cochino de basura dentro de las rejas.- **ALCADE:** ¿dónde está para anotar? **CONCEJAL GIOVANNA TRINCADO AVILES:** Las Chacas con Ramón Pérez, nosé quién será el dueño de ese espacio, pero está súper cochino. Mi otra consulta Alcalde es con la situación, podemos llamarlo uber o colectivo, no sé qué nombre ponerle a estos vehículos particulares, que están trasladando a la gente de las tomas, tanto de La Pampa como del Boro, hacia las tomas mismas, en la entrada de estos dos sectores se instalan unos vehículos, yo he visto bastante extranjero Alcalde, yo no sé si esta gente cuenta o no cuenta con licencia de conducir, no hay ningún tipo de medida sanitaria, porque a nuestros conductores de taxis y colectivos se le exigen ciertas normas de sanidad con lo de la pandemia, pero esta gente libremente traslada a la gente sin tomar

ningún tipo de medida Alcalde, obviamente corriendo el riesgo de cualquier accidente que pueda ocurrir, se están utilizando tanto en la sector de las tomas de La Pampa como también en la del Boro, sería bueno que alguien pudiera regularizar esa situación, más que nada con las licencias Alcalde, yo creo, porque yo sé que los uber tienen otro procedimiento, no son uber, todos tenemos derecho a poder trabajar pero creo que hay que hacerlo como corresponde y la gente en particular a tenido bastantes problemas en el sector, porque se estacionan, empiezan poco menos que a pararte si es que quieres instalar ahí o realizar este traslado, que es remunerado, porque la gente paga Alcalde.-

ALCALDE: Ok.- **CONCEJAL GIOVANNA TRINCADO AVILES:** Alcalde, en el sector por la Avenida la Pampa, detrás de Santa Rosa, detrás del Car, lamentablemente en ese sector eriazó que todavía queda ahí desocupado, están realmente con bastantes escombros y basura Alcalde, yo sé que estamos en pandemia que los trabajadores no están, todavía el municipio no está funcionando al 100% pero alguna posibilidad de que se pueda limpiar ese sector Alcalde, porque sinceramente deja mucho que desear. Alcalde recibí esta semana algunas quejas de los vecinos del sector de la Plaza Sol Naciente, la otra vez yo presente en Concejo el estado en que se encontraba la plaza, que es una plaza relativamente nueva que lamentablemente no se cuida, me parece que hay una persona que riega, pero la gente ha hecho muchos desmanes en ella, pero principalmente ahora se presenta la situación de que en la noche están cortando las luminarias Alcalde, que alumbran la plaza, obviamente con el fin de consumir algún tipo de alcohol o de drogas pero los vecinos se están quejando, porque obviamente en la noche se convirtió en la tierra de nadie, no hay presencia tampoco de Carabineros, a ver si nosotros podemos colaborar en ese proceso de poder indicarle a Seguridad Ciudadana si se da su vueltecita por el sector, porque en la noche están apagando ahí Alcalde la luminaria de la plaza. Agradecer al Departamento de Tránsito por el letrero de no estacionar que se instaló y que solicite para la Cruz Roja al Director Don Luis Miguel Avendaño, pero también Alcalde yo unos Concejos atrás solicité la colaboración a los vecinos del sector de Wipala, ya que yo no soy experta en la materia lo dije esa vez también, el asfalto que ellos tienen desde un pasaje Alcalde, lamentablemente al parecer, no sé si Luis Miguel me puede dar la situación, el Serviu tomó la decisión, no sé si fue municipal, pero al menos los letreros Alcalde están perjudicando peor a los vecinos del sector, porque pusieron doble vía y no hay ninguna medida de seguridad para los niños, para que sea doble tránsito, no sé cómo se le llama Luis Miguel, pero es doble vía en estos momentos el pasaje y ya están ingresando obviamente, siguen ingresando camiones, el flujo de vehículos ya no es de uno o de dos, no es una cantidad mínima, sino que ahora es mucho más el flujo, porque la Avenida las Parcelas ya está el proyecto está avanzando y obviamente es una alternativa de ingresos para el sector de Santa Rosa Alcalde y por último Alcalde quiero felicitar a la señora María Coca, que es la encargada de nuestra Biblioteca Pública Municipal Alcalde, que el otro día apareció en la página del diario en donde ella gana un Concurso Nacional, creo la pronunciación es Book Tuber, Book Gamer, me parece que así se pronuncia, donde ella ganó este Concurso Nacional, un excelente trabajo de parte de María Coca, ahí al director Don Esteban, enviarle mis felicitaciones a María porque creo que ha hecho un trabajo enorme en nuestra comuna de Alto Hospicio, esta Biblioteca chiquitita, pero obviamente está haciendo realmente un trabajo espectacular, así que envió mis felicitaciones a María Coca y al personal obviamente que trabaja en la Biblioteca Alcalde, eso es todo Alcalde muchas gracias.-

ALCALDE: Sí gracias Giovanna vamos a tomar los puntos que acaba de plantear, así que vamos a revisar uno por uno.- **CONCEJAL RENÉ CÁCERES ARAYA:** Los tres minutos Don Alcalde.- **ALCALDE:** Mucho gusto ya los tres minutos, tiene la palabra el Concejal Cáceres.- **CONCEJAL RENÉ CÁCERES ARAYA:** Señor Alcalde, al primer punto que puso en puntos varios la Concejala Trincado, me quiero referir Señor Alcalde y poner la moción en la mesa, porque a mi lado me acompaña, me ha solicitado Don Juan Céspedes, histórico dirigente del sector del Boro, en la cual viene con un proyecto como lo mencionó la Concejala Trincado, con un proyecto histórico de lo que es el alcantarillado, si podemos darle la palabra Señor Presidente a Don Juan Céspedes, dirigente, repito, histórico de la Comuna, que viene luchando por mucho tiempo, junto con su directiva y los vecinos del sector, le podemos dar la palabra, le coloco la moción Señor Alcalde.- **ALCALDE:** Ok, vamos a responder primero después le vamos a dar la palabra a Don Juan, vamos aclarar el punto y después le damos la palabra para que también se puede expresar como corresponde aquí en el Concejo Municipal. Bien, mire respecto de este tema lamentablemente nosotros lo teníamos considerado, pasar el punto y la aprobación del convenio ahora, pero tuvimos un inconveniente, fuimos advertidos para no tener mayores problemas en el futuro, de hacerle una mejora al convenio, la cual vamos a hacer ahora, este fin de semana esperamos también poder terminar el tema el día Lunes y poder hacer un Concejo extraordinario el día Martes para aprobar el punto, es algo que ya se explicó a Don Juan, se juntaron mientras estábamos en el Concejos con Don Juan y con unas personas más, vecinos del sector y ese es nuestro compromiso de poder hacer un Concejo extraordinario lo antes posible para poder aprobar este

punto, solamente indicar y Don Juan lo tiene claro, que éste Gobierno, nosotros, con este Concejo Municipal, con todos nuestros funcionarios si le pusimos énfasis al proyecto, que ha llevado durante veinte años, y que antes en el Gobierno anterior, todos los que participaron al Gobierno anterior nunca lo hicieron, nosotros si lo hicimos y cumplimos con nuestra palabra, los sacamos ahora, estamos avanzando, hoy día tuvimos un pequeño inconveniente, le pedimos disculpa a los vecinos por eso, por este pequeño inconveniente, pero es menor, en comparación con los veinte años de espera, esperemos unos días más, para que este proyecto salga, así que Juan Céspedes yo le pido eso, que tengo un poquito de calma, es lo mínimo, ha esperado tanto Don Juan, que también tenga en consideración todos los esfuerzos que ha hecho nuestro equipo para que este proyecto salga, lo vamos a sacar, yo creo que hasta ahí nomás podemos llegar con este tema, no hay que entrar más en polémica, aquí lo que interesa es el beneficio de nuestra gente y lo vamos a hacer de la mejor manera posible, así que de eso se trata, así que si tuviera dudas Don Juan se la podemos sacar también, de eso se trata, este no es un tema político, es un tema de gestión, es un tema de trabajo, es un tema del servicio social, nuestra gente desde Don Juan Reyes para abajo, desde nuestro Administrador con otros Directores, Funcionarios, han puesto lo mejor de sí para que este proyecto salga, y va a salir, que es lo más importante, así como otros proyectos que tenemos en carpeta, otros proyectos que nos costó tanto sacar, pero que finalmente se están cumpliendo y eso es, digamos, que tengan un poquito más de confianza, le hemos dado muestras de confianzas, muestras a Don Juan y a la gente del sector del Boro, de que sí tenemos el compromiso, de que sí los hemos apoyado de verdad, en la práctica, en la realidad, con todo lo que esto ha significado, Don Juan ha estado aquí en la Municipalidad no sé qué cantidad de veces y ha visto todos los problemas que hemos tenido para poder sacar el proyecto, lo importante es que el proyecto salió, ahora, en nuestro Gobierno Don Juan, con nuestra gente, con nuestros mismos funcionarios municipales, la voluntad siempre estuvo y siempre estará para nuestra gente, más allá de las promesas, la realidad, a usted le prometieron esto durante muchos años, nunca le cumplieron, nosotros le cumplimos, así que eso, si tuviera alguna consulta Don Juan respecto de esto, ya sé que ya se llegó a acuerdo con él, le explicaron bien de qué se trata el problema y que esto va a salir, ya a más tardar el próximo Martes de la próxima semana en concreto, esperamos llamar a un Concejo Extraordinario para aprobar este proyecto, para probar este punto, yo espero también contar con la venia y con el respaldo de todos nuestros Concejales que estén presentes en este Concejo Extraordinario para aprobarlo y para que este proyecto se empiece a construir finalmente, así que eso es Don Juan ¿Cuál sería la palabra Don Juan? **CONCEJAL RENÉ CÁCERES ARAYA:** Alcalde ¿Cuál sería la parte técnica que está entrampado en el proyecto? por ejemplo podría fácilmente solucionarse rápido, poder firmar a la tarde.- **ALCALDE:** Nunca tan rápido René, nunca tan rápido, esperamos veinte años, no nos pida que lo hagamos a la tarde, sí tenemos que hacer un trámite ahí, no llegar y meterlo, estuvo veinte años detrás de eso y nunca lo hizo, así que Don Juan solo tenemos el compromiso con usted, con nuestra gente, todos nosotros, todos los concejales también, y nosotros lo que le estamos pidiendo son dos días más, tres días más, hasta el próximo martes para poder salir, no nos pida a la tarde porque es difícil eso, el resto es pura politiquería, la gente lo único que quiere es hacernos daños, hacerle daño especialmente a usted Don Juan, Concejales por favor, escúcheme, cuando quiere hablar pida la palabra por favor Concejales, hablamos, tenga educación, edúquese Don René, seamos Educados, estamos en una mesa y siempre hemos sido educados, compórtese, compórtese a la altura de su cargo como Concejales. Ok, Don Juan tiene la palabra.- **DON JUAN CESPED:** Buenas tardes ustedes saben que anda una pandemia muy grande, el virus, el Covid y nosotros tenemos puros pozos negros, ratones, moscas, de todo.- **ALCALDE:** Veinte años que vivió así, veinte años que no le cumplieron Don Juan, así ha vivido y ahora va a vivir mejor gracias al esfuerzo de nuestra gente.- **DON JUAN CESPED:** No estoy alegando eso, yo estoy alegando por los pósitos estos, que los saquen rápido ¿por qué? porque hay abuelitos ahí, hay de todo ahí, entonces la Municipalidad le faltaba que firmara, que llegaran a un acuerdo y el señor Lozano me dijo que el martes ya está todo listo.- **ALCALDE:** Si, eso es, así es.- **DON JUAN CESPED:** Esperando el día martes tengamos algo concreto ya.- **ALCALDE:** Así es Don Juan, después de tantos años, después de veinte años, que tengan esto en concreto, que se haga realidad, que se inició la construcción, realmente va a ser de mucho beneficio, es un proyecto importantísimo que va a beneficiar a muchas familias del sector del Boro y hay usted ha sido un pilar fundamental Don Juan, usted lo ha sido, usted es el que ha luchado, usted es el que ha estado atrás y nosotros, todos los funcionarios municipales, del área de Secoplac, de la Dirección de Obra han estado al servicio de usted y su gente para poder sacar este proyecto que finalmente va a ver la luz, acciones concretas, verdad, no palabras, verdad, realidad, esa es la verdad, esa la realidad.- **DON JUAN CESPED:** El Martes o Miércoles que esté todo listo, porque después esto se va a Agua del Altiplano que van a hacer el contrato.- **ALCALDE:** Ya está, muy bien, así va a ser Don Juan, así que usted tenga confianza en

nosotros en todos los equipos, en mí, en Osvaldo, en Don Juan, en todos nosotros que así va a ser ya, en Claudia, que así va a ser y ahí finalmente vamos a poder salir adelante, empezar a iniciar la construcción, así que le agradezco yo también la comprensión que han tenido en esta oportunidad y sigamos avanzando en beneficio de nuestra gente que realmente es lo más importante ¿le parece?

DON JUAN CESPED: Si, hasta el martes.- **ALCALDE:** Muchas gracias, se pasó, muy bien en el pasaje Chaca con Ramón Pérez está lleno de basura, por favor Andrea tome nota, echemos una mirada al tiro ahí, para ver cómo lo podemos manejar, cómo lo indica la Concejala Becerra, gracias también Giovanna por dar estos datitos, todos nosotros cuando nos damos vuelta lo encontramos, pero también es bueno que sepan que apenas se informa a nuestra Directora, ella responde de manera inmediata con estos temas, así que también Andrea por favor vean este punto y así lo podamos atender a la brevedad posible, respecto del caso del transporte público entre comillas que está en la tomas, Don Luis Miguel échele una mirada, no vaya a ser cosa que tengamos ahí un problema grave después, producto de la falta de fiscalización, si hay que hablar con la Seremi de Transporte para fiscalizar, si están autorizados para trabajar, si tienen su licencia de conducir, si sus vehículos corresponden, en fin, fiscalicemos, echemos una miradita justo con nuestro equipo de Seguridad Ciudadana ¿Te parece Don Luis Miguel? veamos qué es lo que está pasando ahí en la tomas.-

DIRECTOR DE TRÁNSITO: Si, efectivamente como lo describe la Concejala es la realidad, pero también yo he estado presente en el lugar, junto con Carabineros en motos, han personificado ahí, han estado fiscalizando, el problema que cuando llegan, desaparecen los conductores y los vehículos que están ahí, no es de nadie el vehículo, entonces cuesta mucho fiscalizar, es una estrategia donde hay que modificar para poder solucionar el problema y efectivamente por no decir todos los conductores de esos vehículos son extranjeros, dudo que puedan tener sus documentos al día, permiso de circulación, seguro, le vamos a echar una mirada por supuesto.- **ALCALDE:** Hablemos de nuevo con Carabineros para que mejoren en su estrategia, que puedan hacer una fiscalización como corresponde.- **DIRECTOR DE TRÁNSITO:** Muy bien Alcalde.- **ALCALDE:** Ok, muchas gracias Luis Miguel, gracias. En avenida La Pampa detrás del CAR, también Andrea una miradita en el sector ahí, siempre vamos a limpiar ahí, pero siempre hay unos que votan, ustedes saben que son los ruqueros lo que llevan basura, ya que están limpiando y vamos a tener que limpiar de nuevo así que hagámoslo Andrea, por favor.-

DIRECTORA DE MEDIO AMBIENTE, ASEO Y ORNATO: Me repite la dirección Alcalde por favor.- **ALCALDE:** Detrás del Car, en el sector de aquí de la Raúl Retting, abajo, ahí siempre hay escombros, siempre estamos limpiando, echamos una miradita, sacamos fotos, lo mandamos a la Concejala para que lo tengan, a mí, las fotos anteriores también para que sepa que siempre están haciendo, pero tenemos el problema de que ahí es un punto para que no vayan a votar escombros, asique echamos una manita. La plaza Sol Naciente, está en muy mal estado, qué pena que esté en mal estado, efectivamente es una plaza que inauguramos hace muy poco, así que vamos a echar una miradita, particularmente al tema de la Seguridad Pública Giovanna, que es en la noche que está cortando la luz para juntarse ahí, hacer lo que hacen digamos, tráfico, consumo etcétera, así que le vamos a pedir a nuestro equipo de Seguridad Pública que tomé nota también, está Sebastián Matus acá y Osvaldo, y que veamos esto también con la presencia de Carabineros, que hablemos con el capitán Vargas, Sebastián también para que hagamos rondas en el sector, más o menos seguido, a ver si podemos erradicar el problema que tenemos ahí, también vayamos evaluando si hay daños en nuestra infraestructura pública en términos de la iluminación, bueno gracias también Giovanna y aquí a Luis Miguel que siempre responde rápidamente a nuestra necesidad, los letreros que pusimos en la Cruz roja, echémosle una mirada al pasaje del sector de la Wipala con Avenida las Parcelas, yo también he pasado por ahí, Luis Miguel echémosle una miradita al tema del doble tránsito porque efectivamente están utilizando ese pasaje que empiezan tan angostito, para entrar y para salir, veamos ahí, echémosle una miradita con la constructora y con Serviu a ver cómo puede mejorar la seguridad, porque ahí efectivamente hay muchos niñitos, Luis Miguel dígame no más que me va a decir.-

DIRECTOR DE TRÁNSITO: Alcalde nuevamente toda la palabra, respecto a lo que la Concejala dice, efectivamente ese lugar y como muchos cruces a lo largo de la Avenida las Parcelas, están siendo activados, señalizados, yo lo he recorrido todos y he hecho observaciones al Serviu respecto a que algunas señales están mal instaladas, no corresponden y entre ellos está el pasaje Wipala, tanto es así que el Serviu inmediatamente los tapó con unas bolsas plásticas negras, tapó los sentidos que están incorrectos, para que el contratista que está haciendo ese trabajo lo regularice, nosotros como dirección detrás lo colocamos en el pasaje Wipala expresamente el sentido correspondiente en uno solo y eso está vigente, está funcionando, claro que hay que decir también que los mismos vecinos que viven en el pasaje Wipala circulan contra al tránsito, yo lo he detectado estando presente allí, no hacen caso los vecinos tampoco, entonces también Alcalde lo último que quiero decir es que la Avenida de las Parcelas se va integrando a la operación de la ciudad y de a poco tenemos que ir

también respetando la normativa de tránsito, con los inspectores municipales se hizo una campaña para que en ese sector del lado sur de la Avenida las Parcelas, los flujos vehiculares tomaron en el sentido correcto, eso se logró en un par de días gracias a la gestión, como lo digo de Inspectores, eso es lo que está ocurriendo, de a poquitito vamos saliendo a hacer uso de ésta Avenida.- **ALCALDE:** Ok, gracias Luis Miguel, gracias por todo su trabajo y toda su gestión, sabemos que usted también pasa mucho tiempo en terreno atendiendo estos temas, que son importantes para nuestra gente, bueno finalmente Giovanna, el caso de nuestra Biblioteca y que María Coca sin lugar a dudas, la Señora María Coca, la consideración de su parte, de poder felicitarla, de verdad que nosotros tenemos una bibliotecita, pero que es tremendamente productiva, se ha ganado hartos proyectos, de hecho en algún minuto fuimos destacados a nivel nacional en este país, no sé si nos puede contar un poquito Esteban de todo lo que hemos tenido con nuestra pequeña Biblioteca, eso sin lugar a dudas para la gestión de los funcionarios que están ahí, haber Esteban si nos puedes hablar un poquito, del bibliomóvil, ahora este nuevo proyecto que nos ganamos, cuando nos consideraron estar dentro de los mejores de Chile, con nuestra pequeña Biblioteca.- **DIRECTOR DE DIDECO:** Buenas tardes Alcalde, Concejales efectivamente muy contento porque nuestra Biblioteca municipal a pesar de lo pequeña que es ha sido reconocida a nivel nacional, justamente como una de las mejores, en algún momento de hecho fue la mejor en termino de lo que tiene que ver con el tema de préstamos del libro, así como también a través de la ejecución del programa Biblio redes, en la cual la biblioteca hace capacitación a la edición digital, a los vecinos de la comuna, también el proyecto que adjudicamos sobre la adecuación justamente de la Biblioteca, si ustedes van a la biblioteca el día de hoy, se van a encontrar con una Biblioteca distinta, desde los cielos, pisos, muebles, hemos ganado sobre el tema de los libros, hemos ganado una gran cantidad de libros y el día de hoy además estamos apostando a ver si podemos generar un proyecto para la ejecución de la infraestructura para una nueva Biblioteca, así que claramente estos premios nos llenan de alegría, porque hemos sido reconocidos a nivel nacional como una de los mejores bibliotecas, claramente nos llena de orgullo justamente bajo esta administración que tengamos tanto reconocimiento, así que vamos preguntando por nuestra Biblioteca, vamos a ir a felicitar a María Coca que ha sido una tremenda coordinadora y vamos a seguir adelante Alcalde, justamente bajo su administración en lo que hemos estado haciendo.- **ALCALDE:** Ok, gracias Esteban, gracias Giovanna también por exponer el punto en la tabla que no es menor, es una biblioteca chiquitita con poca estructura, pero es la gestión la que se destaca, eso es sin lugar a dudas que es muy importante, muy bien, muchas gracias Giovanna, bien vamos a escuchar entonces ahora a la Concejala Jessica Becerra quien tiene la palabra para poder exponer sus puntos varios, Concejala tiene la palabra.- **CONCEJAL JESSICA BECERRA CANTILLANO:** Buenas tarde a todos los que vinieron a la reunión, Alcalde no me alcanzo a divisar, pero estaba levantando la mano para los tres minutos de los puntos la Concejala.- **ALCALDE:** No la vi.- **CONCEJAL JESSICA BECERRA CANTILLANO:** No se preocupe, sí es cierto que hay muchos participantes, pero yo siempre he pensado que quien calla otorga, creo que la Concejala tiene que aprender a ser un poco más responsable en sus dichos, porque está acostumbrada a que miente, algo se ha implantado en este Concejo, miente que algo deja, entonces ella siempre diciendo cosas, en primer lugar yo no discuto con los Concejales, yo solicité la palabra y no me dio, entonces establece que tuvo dialogo con una sola persona y no puede venir a rotarlo acá, siendo que la que se puso a gritar, no voy a ocupar el termino porque lo encuentro fuera de lugar, fue ella, eso en primer lugar Alcalde creo que debería ser más precisa, si ella tiene antecedentes que nosotros tenemos Facebook falsos, ponerlo, nosotros tuvimos antecedentes que parte de su administración tenía Facebook falso, lo expusimos públicamente, yo no necesito crear Facebook falso, no me rebajo ese nivel, yo si tengo que decir algo, siempre lo voy a decir de frente y mirando a la cara en lo posible, eso es en primera instancia, en segunda instancia Alcalde y creo que los dichos que le dijo al colega Cáceres cuando le pide que se ubique, es denostarlo de una u otra forma, entonces nosotros no podemos pedir respeto, entonces usted tampoco puede decir al Concejal respete, siendo que usted lo está denostando públicamente, entonces creo que de una u otra manera tenemos que aprender que este Concejo ya estamos en las últimas, en el último periodo Alcalde, entonces lo encuentro una falta de respeto enorme de parte de usted que es la autoridad que tiene que llevar el Concejo Municipal que esté denostando a los colegas, independiente quien sea, porque una vez me tocó defender al colega Prieto y usted siempre ha tomado la postura del concejal, que si los concejales no tenemos la capacidad de aprender que nosotros nos respetemos, estamos perdidos, entonces llamar públicamente, donde hay dirigentes sociales, decirle a un Concejal, edúquese Concejal, edúquese por favor, lo considero una tremenda falta de respeto y más encima como un Concejo público, ese es mi segundo punto, el tercer punto ya vengo a lo puntos de la Comuna que creo que son los que le importan a la gente y a la ciudadanía, a los dirigentes que están acá presentes, me conocen, saben que no suelo dejarme los temas, porque insisto en lo mismo,

prefiero decirlo acá, Alcalde tengo una consulta al Director del Departamento de Dideco, nosotros en el año antepasado solicitamos una silla de ruedas para la presidenta de una Junta de Vecinos, que fue una silla de ruedas eléctrica, entendimos la explicaciones técnicas que nos dieron, que la silla había complejidad y se está haciendo un gran esfuerzo, se la había mandado comprar, yo toqué este tema hace más de tres meses aproximadamente en este Concejo Municipal, me dijeron que se había solicitado y se había mandado a comprar, pero me encuentro con la sorpresa el día de ayer que a las señoras se les depositó el dinero en su cuenta de ahorro para que fueran a comprar la silla de ruedas y mañana va a pasarla a buscar un funcionario municipal para ir a comprar las sillas de ruedas con la señora, entonces quiero que me expliquen cuál es la nueva fórmula, porque según mi visión eso no había ocurrido nunca, o sea está solicitando algo, tenemos que darle la ayuda, pero vamos a depositar el dinero directamente a la cuenta de ahorro, ósea yo confío plenamente en esta dirigente, pero en términos personales si se lo depositan a otra persona, porque si está es la forma con una, imagino que tiene que ser con muchos, si le depositan a una persona y esa eso no dice, no yo no me voy a comprar una silla de ruedas, hoy día mi prioridad es otra cosa, tenemos nosotros como municipio cómo reclamar ese dinero después, porque estamos hablando de una suma de setecientos y algo de mil pesos, entonces quiero hacer esta consulta, porque me cae en la duda Alcalde, también en la semana antes pasada, muy bien lo dije todo en la Junta de Vecino Raúl Retting, reuniéndome con algunos vecinos, los cuales solicitaron hace un tiempo atrás mediante de carta a usted, a su persona, un arreglo de una sede social y arreglo de una multicancha donde fueron reunidos con todos los dirigentes sociales en la municipalidad, fueron llamados y le explicaron a ellos que hoy día tenían una suma para el arreglo de la cancha, aproximadamente de cuatro millones de pesos, ellos se ven muy complicados en este minuto porque se les está cayendo el muro de la sede social hacia la cancha, los dirigentes han clausurado la cancha en un montón de ocasiones, pero los niños siguen jugando, la cancha por el peligro que el muro se le puede caer encima, entonces los dirigentes están viendo la posibilidad, porque no sé de qué fondo salieron esos veinticuatro millones de pesos, que fue un joven de apellido Franklin me parece o el nombre Franklin talvez que le dijo que contaban con este monto para la cancha, no sé de a dónde salieron esos fondos, definitivamente la gente de ese sector y los dirigentes quieren ver la posibilidad si estos no pueden ser utilizados para arreglar hoy día el muro que se le está cayendo, porque ellos temen, tiene un peligro inminente, que pueden salir unos de sus hijos accidentados, porque usted sabe como son los niños, cerró el espacio, los chicos igual van a meterse a la cancha, esa es mi otra consulta. Alcalde le cuento un poquito la historia, la señora Álvarez, que no le voy a dar el nombre porque lo encuentro innecesario en el Concejo Municipal y por un acuerdo de la señora María Inés Maquiavelo no se dan los nombres públicamente de las ayudas sociales, ella el día 22 de Julio del presente año, alrededor de las tres cuarenta de la mañana hubo un incendio en el sector de Santa Rosa de la negra, Santa Rosa ex negra, se quemó la casa de al lado, de la casa de ella, pero cuando ingresa bomberos, ingresa a la casa de ella y moja toda la vivienda donde nosotros pudimos ver unos vídeos en ese minuto que contactamos en terreno, donde se mojaron colchones, la vivienda quedó muy malograda, entonces ellos este año le mandaron una carta solicitando ver la posibilidad que la municipalidad le puede hacer una visita a terreno y ayudarlo un poquito con material de construcción, porque es una mamá soltera vive con su hija y su hija tiene dos niños chicos, entonces ellos solicitan material de construcción, porque los que tenían antes se les mojaron, se les pudrió, están en muy malas condiciones, el olor para los niños, han tenido que dormir en carpa por la humedad en la noche, está tiene el número de providencia, se la voy a dar Alcalde porque ésta fue ingresada el 22 de Septiembre, el número de providencia es la veintidós noventa y uno.- **ALCALDE:** Ok. **CONCEJAL JESSICA BECERRA CANTILLANO:** Perdón no son dos nietos, son 3 nietos y vive con tres hijas la Señora, esas son mis consultas Señor Alcalde.- **ALCALDE:** ¿alguien quisiera tomarse tres minutos? no hay indicaciones, vamos avanzar en los puntos que son del territorio, yo creo que lo otro no vale la pena, para qué seguir abundando en eso, yo de verdad que creo que es importante avanzar en la ciudad, independientemente de los dichos, dejémoslo eso, creo que hay que avanzar, respecto a la solicitud de la silla de ruedas eléctrica, Esteban yo recuerdo haber visto este tema con la Concejala también, es una silla en particular, que no es la común mecánica manual, sino que eléctrica y me acuerdo que quedamos en que algo se iba a hacer respecto a la gestión por favor infórmanos, también acláranos lo que nos dice la Concejala de que le pasaron el dinero a la Señora, veamos el procedimiento, explícanos de qué se trata el tema por favor.- **DIDECO:** Si Alcalde, finalmente se hizo la solicitud de la compra de esta silla de rueda y efectivamente hace unos días atrás yo me comunico con ella, hicimos el seguimiento de los Memos que habíamos enviados al tema de las compras y claro, se hizo la transferencia a ella, hay dos modalidades, en la cual se me transfiere a mí o se transfiere al usuario, esta vez parece que hubo un error y se transfirió a ella, nosotros nos comunicamos con ella, a través de la oficina del adulto mayor, el equipo adulto

mayor se coordinó con ella para hacer la compra, justamente de nuestros fondos y poder rendirlos como corresponde, imagino la labor involuntaria de los funcionarios, así que es algo que estamos usando y el día lunes hacer la compra, se le entrega a la vecina.- **ALCALDE:** Ya okey, Jessica eso es, hubo un error, de procedimiento, generalmente no pasa esto, pero bueno pasó, pero se comunicaron con la Señora y lo más importante que el día Lunes van a comprar la silla, Esteban ahí hay que ver que efectivamente estén todos los fondos y yo no tengo ninguna duda que la Señora tiene el dinero, lo va a ocupar para comprar, hagámosle seguimiento a eso para que esto ocurra, le informemos finalmente la Concejala de que el tema está cerrado, porque hay que ir avanzando en esta materia, por aquí lo más importante, insisto, es el resultado y el resultado es que si ya están los fondos por aquí, por allá, se consiguen los fondos como sea, para una silla eléctrica que es bien particular y que eso ocurra, que finalmente la persona que va a recibir, la reciba, la tenga y esto le ayude a mejorar su calidad de vida, eso es lo importante, apenas ocurra esto, y yo espero sea el día Lunes, está tomando nota la concejala Becerra, se haga y se le informe a la Concejala Becerra de que efectivamente esto se hizo, así que ponle ojo directo Esteban tú a eso y hazle seguimiento directo a este tema. Ok muchas gracias, respecto del arreglo de la sede y la cancha ¿en qué sector es? no alcancé a tomar nota Jessica.- **CONCEJAL GIOVANNA TRINCADO AVILES:** Raúl Retting Alcalde. **ALCALDE:** Raul Retting, ya ok muy bien, entonces para aclarar un poquito, nosotros tenemos varias vías de financiamiento, ustedes saben, algunos son fondos FNDR, algunos Fril para reparación o construcción de sedes, también producto de nuestra política cuando recién llegamos, fondos propios, fondos municipales para hacer pequeñas reparaciones a las canchas, de lo que hicimos, cambiarles las rejas, pegar una pintadita, si había que cambiar un poste que estaba oxidado, lo cambiamos, pero no eran fondos Fril, eran fondos municipales, lo que yo creo que pasó, que se le dijo a la dirigente que existían estos fondos, que verdad existían hasta el año pasado, digamos por lo menos hasta antes de la pandemia y nosotros seguíamos arreglando canchitas y sedes, con fondos municipales, ahora le vamos a dar una vuelta porque eso también se detuvo hartito por la falta de ingresos, tuvimos que parar nosotros el arreglo con fondos municipales, de algunas canchas que estaban dentro de la planificación de arreglarla, porque esa es nuestra idea, de poder arreglar la mayor cantidad en este periodo, básicamente porque se oxidan, en fin, inclusive hacerle algunos mejoramiento a algunas canchas y alguna sede, pero solamente con estos fondos que son municipales. Esos fondos hoy día están, y ustedes lo saben bien alicaídos, nosotros hemos detenido su trabajo, con fondos municipales, así que yo voy a tomar contacto con la dirigencia respecto de su sede, de su cancha junto con el equipo de Secoplac, para ver cómo avanzamos en la mejora de la cancha de la Raúl Retting, también de su sede, yo le conozco y sé que está bastante deteriorada y a lo mejor se merece un arreglo un poco mayor, también vamos a la historia, ustedes lo saben de las infraestructuras que han sido beneficiados de alguna manera con algún proyecto Fril, la anterior que ha sido el criterio de decisión y de selección de que lo que vamos a finalmente arreglar, así que lo vemos Juan, veamos Juan Reyes el caso de Raúl Retting con Maritza Macaya que es la Presidenta, para ver cómo podemos avanzar también en esa historia y cómo podemos cooperar en la medida de si podemos hacerlo durante este año o ya el próximo.- **DIRECTOR DE SECOPLAC (S):** Ok Señor Alcalde.- **ALCALDE:** Gracias Alcalde y respecto Esteban de la otra solicitud, bueno nosotros tenemos que estar ahí, generalmente nosotros apoyamos a quien se incendia en este caso, aquí en el cerro, pero aquí hubo un caso bien particular, a la vecina se le deterioró su hogar, su casa y vive en condiciones difíciles, de vulnerabilidad según explica la Concejala, también hagamos la visita social, veamos la forma de poder ayudar también con algunos materiales de construcción para que ella pueda recuperar su casita.- **DIRECTOR DE SECOPLAC (S):** Si, Alcalde.- **ALCALDE:** La providencia ya la tienes.- **DIRECTOR DE SECOPLAC (S):** Frente a ese tema solamente comentarle que efectivamente nosotros con el equipo social habíamos revisado este tema y en base a un informe de emergencia, indica justamente que esa vivienda no había tenido afectación, por ende no se había aceptado justamente con la solicitud, de todas maneras igual en base a la solicitud que hace la Concejala, voy a mandar un equipo para que haga un uniforme más completo, con fotografía justamente para que sustente al final del informe de la agencia.- **ALCALDE:** Ok revaluamos, es probable de que cuando se hizo el levantamiento no se veía tanto deterioro pero al pasar del tiempo a lo mejor si se deterioró, producto del agua, porque el agua es tan dañina en un incendio como el propio fuego, todos sabemos eso, entonces echémosle una miradita, reevaluemos el caso y veamos que a lo mejor hoy día las condiciones cambiaron, si tenía alguna pared de cholguán, pensando de estas planchas de Ocd, se deterioran con el agua entonces es probable que tengan daño, echar una miradita, veámoslo. Muy bien le informamos también a la Concejala respecto de la gestión que están haciendo ahí, se merece que la podamos ayudar y yo no tengo ninguna duda que es así, Jessica.- **CONCEJAL JESSICA BECERRA CANTILLANO:** Alcalde se me queda un puntito, si me permite por favor, el sector de las canadelas, la semana pasada hizo un contacto conmigo porque no se le había retirado

la basura, yo me comuniqué con el Señor Administrador Municipal, inmediatamente fueron a retirar la basura, pero me acaban de mandar fotos, por eso no lo pude poner el punto en tabla, me acaban de mandar las fotos que hoy día el contenedor está en las mismas condiciones porque ya pasó una semana y no se ha retirado la basura, entonces me dicen que ya mañana viene el fin de semana y la próxima semana igual vamos a estar con el tema de los olores, ver la posibilidad si puede mandar a sacar esa basura por favor, porque creo que la están sacando una vez a la semana, le mando inmediatamente la foto al Administrador para que lo puedas ver.- **ALCALDE:** Gracias Jessica, ya tomó nota también la Andrea, a ver si podemos hacerlo rápidamente antes que llegue el fin de semana, para ir a retirar esa basura.- **DIRECTORA DE MEDIO AMBIENTE, ASEO Y ORNATO:** Alcalde disculpe que interrumpa pero la basura de las canadelas se saca lunes y viernes, el encargado está en mi oficina, me dice que no tiene el registro acá, porque anda sin celular municipal, pero que me las envía al momento que recargar su teléfono, ya sacaron la basura.- **ALCALDE:** Ya sacaron la basura Jessica.- **DIRECTORA DE MEDIO AMBIENTE, ASEO Y ORNATO:** El de hoy día viernes se saca en la tarde, el lunes si se sacó.- **ALCALDE:** El Viernes en la tarde Jessica, hoy día vamos a sacar la batea, muchas gracias. Don René Cáceres tiene la palabra.- **CONCEJAL RENÉ CÁCERES ARAYA:** Bueno Señor Alcalde primero me voy a referir a la falta de respeto que usted tuvo con mi persona, parece que es habitual menoscabar a las personas y bueno me imagino yo que está menoscabando a una autoridad, me imagino cómo pueden menoscabar a otro ciudadano, pero como tenemos que avanzar en la Comuna Señor Alcalde, en Concejo Municipal no falte más al respeto de esa índole, de mandar a educar a una persona, porque creo que fui bien criado, por mi madre, porque fue padre y madre, mi madre me crio muy bien, con todos los respetos que tengo que tenerle a cada uno de los ciudadanos del mundo por supuesto y en esta ocasión también de mi Comuna, por lo tanto Señor Alcalde creo que eso, no se merece tratar de esa manera, el primer punto en tabla Señor Presidente de la mesa, es una necesidad que tiene nuestra Unión comunal, una Unión comunal centro donde nuestra Presidenta era la señora Alejandra Gutiérrez Vasallo, que en paz descansa, un trabajo impecable en la parte social, del día uno que están nuestros vecinos haciéndole la pega a todos en la parte social, trabajando codo a codo con los vecinos, con los dirigentes y la verdad que es cierto que hoy día se encuentran con una deuda, tanto de agua como también lo cierto de luz, por lo tanto ver la manera y solicitó señor Alcalde que el municipio pueda dar una subvención para la Unión Comunal que tanto necesita hoy día poder salir adelante, tener al día lo principal, qué es el agua y la luz, ver la manera Señor Presidente dentro de los recursos que pueda tener el Municipio, por darle una subvención para que ellos solucionen el tema primordial que es el agua y la luz que tanta falta le hace a esta Unión comunal, que dio la lucha codo a codo, y las seguirá dando por el aspecto social, en ayuda para nuestra comunidad y también para los vecinos Señor Presidente. El segundo punto Señor Presidente que llevo, es algo similar o igual no al tema que ya tocó mi colega Jessica Becerra, que es la cancha de la Raúl Retting de la señora Maritza Macaya, espero que se pueda ver lo más pronto posible, porque hemos visto en video que ella misma asumió la dirigencia, en la cual hay niños chicos jugando en el sector, que no saben de un peligro y es un muro que en cualquier momento se cae, más de lo que está caído, más de lo que están derrumbados y pueda pasar una desgracia el día de mañana, poderlo hacer lo más rápido posible Señor Presidente, esos serían mis puntos varios, muchas gracias.- **ALCALDE:** Ok, gracias René, dime una cosa, los muros de la cancha no alcancé a tomar nota de la canchita ¿cuál es? para verla.- **CONCEJAL RENÉ CÁCERES ARAYA:** Es la canchita que está subiendo Santa Rosa, que da justo con el pasaje Dos, de la Raúl Retting, porque pasa si uno está un poco más arriba, da justo con el pasaje uno, además de ahí también ver la manera Señor Presidente porque acá nosotros hace dos o tres semanas aprobamos una empresa que venía en post de ayudar, no sé en que está, si está trabajando en la empresa, qué le falta para poder ser el apoyo que necesitan nuestros funcionarios municipales de Aseo y Ornato, para que pueda salir a apoyar, a recoger la basura, porque la verdad que siento que también al lado de la cancha de ahí de la Raúl Retting hay escombros, hay sillones, hay harta basura digamos, hacer lugar también, más de lo que está, digamos esa canchita, que está toda derrumbada, más encima hay mucha basura en el sector y un sector bastante vulnerable, que debería la Municipalidad en este caso, poder tratar de hermosear un poquito más, porque así puede ayudar a los niños más chicos, que puedan no caer en lo que es la droga y el alcohol, que rodea prácticamente esta población Raúl Retting, eso Señor Presidente.- **ALCALDE:** Ok, gracias René, bueno respecto de la Unión Comunal, efectivamente tomamos conocimiento de que hay una deuda ahí, vaga de hace un tiempo, se entiende y nosotros también vamos a cooperar un poquito para el pago de la deuda, se había tomado contacto con nosotros Patricio Bastías respecto de esto y vamos a cooperar también para poder salir de esto, que puede estar al día, así que yo sé que llevan reunidos algunos fondos, nosotros también podemos cooperar y entre todos ahí poder cooperar para que se pague finalmente esta deuda, justamente porque se entiende todo lo que pasó últimamente ahí, que estuvieron

trabajando arduamente en la pandemia y después finalmente con el trágico final que tuvo en nuestra querida Alejandra Gutiérrez, sí está considerado ahí, una ayuda o algo, de subvención para esto, respecto al muro de la cancha de la Santa Rosa, bueno lo vamos a ir a ver, porque efectivamente puede que tenga una condición muy difícil, muy peligrosa, tenemos que evaluar a ver si podemos a lo mejor hacer un esfuerzo y ver la forma de poder arreglar esa canchita, y particularmente los muros por la seguridad de todos los que están ahí, respecto de lo último que planteaste de la sanitización, decir que si contratamos una empresa ya, para poder sanitizar y entregar mejores condiciones laborales a nuestros trabajadores, yo ayer tuve una extensa reunión, una muy buena reunión, con Cristian presidente de la asociación y vamos a avanzar, llegamos a un acuerdo para avanzar en temas que son importantes para nuestra gente, así que eso está bien, yo creo que eso es positivo, tenemos que seguir avanzando, la ciudad sigue avanzando probablemente un tiempo más nos lleven a la fase tres, esto significa que tenemos que seguir creciendo y a lo mejor abriendo más las puertas para que pueden seguir llegando muchos más de nuestros funcionarios para atender todas las necesidades de la gente, hemos tenido complicación en este tiempo, producto de la pandemia que tiene una enfermedad de base, adultos mayores no pueden, no han podido venir y claro eso nos dificulta a nosotros para poder disponer de operador, ustedes saben que los operadores de equipos y maquinarias o de cualquier vehículo municipal, requieren un contrato especial y si no existen estos operadores con su contrato, yo no tengo como subir a otro chofer, por eso que a veces nos preparamos un poquito de los servicios, pero así todo nuestro equipo de la Dirección de Aseo y Ornato y Medio Ambiente ha redoblado los esfuerzos para salir adelante, así que eso, muy bien. Don Antonio Mamani tiene la palabra.- **CONCEJAL ANTONIO MAMANI MAMANI:** Gracias Presidente, voy a tratar dos temas digamos, producto de lo que son más mayores lo voy a mandar por correo, el primer tema que quería plantear era respecto a la posibilidad de que se hiciera una sanitización en la Oficina de la Concejalía digamos, yo sé que se hizo una vez pero ya hoy día ha pasado hartos tiempo, de verdad estamos operando ahí, ayer tuve viento que requiere de un aseo más completo, al mismo tiempo preguntar, porque entiendo que teníamos dos personas que trabajan para los Concejales, que una era la secretaria, que fue cancelada por el presupuestario municipal y la segunda persona que no sabemos si está trabajando o no, porque hay un poco para tomar las medidas respecto al aseo, eso es un primer tema Señor Presidente, lo segundo que quiero plantear es respecto al trabajo que se está realizando de un Plan Comunal de Cultura, yo he estado en dos oportunidades, en la reunión de trabajo que realizó una consultora con los funcionarios del Consejo de la Cultura y también de la Municipalidad, que me parece bien que se avance, por supuesto en generar políticas públicas, en materia de cultura, que es un tema que usted y nosotros hemos instalado en esta administración, pero a la luz de este trabajo que he observado, he hecho alguna consulta, me parece bastante deficitario en cuanto a la participación de las gentes que precisamente se diga la cultura, acá tenemos organizaciones, asociaciones que son bastante interesantes, importantes, que se dedican a la cultura, cuando nos explica la consultora de que sea convocado y han participado en la respuesta de unos formularios que se plantean para el trabajo metodológico, no más de setenta personas, entonces me parece muy poca las personas que están participando, ahora eso fue puesto sin duda, pero además de eso también se relaciona con algunas políticas que nosotros hemos aprobado en el Concejo, por ejemplo como la Corporación de Deporte y Cultura que debiera ser un ente que fortalezca precisamente estas actividades, pero ahí digamos a la luz de la información, también claro por el tema presupuestario, seguimos con una pata coja, porque eso no ha sido positivamente en términos de materializarse como un trabajo ya estable y con líneas de trabajo, entonces ahí se nos juntan varios temas, la pregunta que me hago es ¿si realmente este plan como se está planteando hoy día, va a ser un instrumento que va a servir? o ¿va a ser más bien para cumplir un proceso de licitación o unas recursos que hay insisten? eso se va a cerrar digo, porque entiendo que para el próximo Martes ya hay la última reunión de validación y con eso se termina, entonces ahí quiero poner otro elemento a la funcionaria, justamente estaba exponiendo, le hago una pregunta si habían hecho un esfuerzo para convocar a la mayor cantidad de cultores de nuestra Comuna, me responde que sí, ahí le digo bueno y cómo ahí tenemos en la experiencia anterior de las otras consultorías que hicimos por el tema del Centro Cultural, fue muy importante el trabajo que resaltó la Señora Roxana, que fue una de las personas que trabajó en la convocatoria precisamente y se hacían reuniones importantes en el Centro Cultural, entonces ella me dice que sí que lo han contactado pero yo después conversando con las Señora Roxana, me dice que ni siquiera lo han llamado, entonces ya entramos a otro elemento que es un poco complicado, que habría que analizar más allá, pero me preocupa entonces, yo quiero ponerme en consenso ahora, de que si efectivamente vamos a concluir de esta manera, creemos que estamos con una pata coja, es más cuando la funcionaria del Consejo de la Cultura finalmente se deshace diciendo que la responsabilidad de la convocatoria es de la Municipalidad, entonces ahí la

pregunta obviamente tendrán que responder los funcionarios que están a cargo como contraparte de la Municipalidad en este tema, yo solamente quiero dejar que el tema se presente, que me preocupa el trabajo cómo se está dando con la poca participación y de la manera como se han dado estas dos reuniones, así que yo lo dejo establecido, a ver si alguien puede responderme, yo lo señale en esa reunión, que yo lo iba a traer al Concejo, precisamente para abrir el debate y precisamente poder poner un poco, primero la explicación por supuesto y segundo sí se puede poner orden digamos para que sea un instrumento que realmente sirva para la Comuna, eso Señor Presidente son los dos temas, gracias.- **ALCALDE:** Gracias Antonio por los puntos, siempre con decía yo, siempre son importantes los temas que ustedes ponen aquí en la mesa, decía que respecto a la sanitización de la Oficina de los Concejales, le estaba pidiendo a nuestro administrador que lo considere, también Andrea véanlo, para que veamos la forma de ir a sanitizar la oficina del Concejal, ayer estuvimos sanitizando aquí, bueno vamos a hacer exactamente lo mismo en la oficina de concejales, yo espero ojalá la próxima semana a más tardar, los primeros días de la semana, el día viernes en la tarde a lo mejor es un poquito complejo por la planificación que tiene, respecto de la situación contractual de la funcionaria, bueno sí sabemos el producto de la misma conversación que tuvimos acá, ustedes mismo nos dijeron, saben que mientras no funcione para que una secretaria, para que una persona que haga aseo, tengo claridad, yo sé que la secretaria dejó de trabajar en Octubre con nosotros, pero no tengo claro Osvaldo si la persona que está para servicios generales en la oficina, sigue trabajando o no, parece que no sé, a ver si me informa para que sepa el Concejal.- **ADMINISTRADOR MUNICIPAL(S):** Buenas tardes, Claudia Lay, Alcalde es la persona que está a cargo de la parte del aseo y también el apoyo de Constanza.- **ALCALDE:** ¿ella sigue trabajando? **ADMINISTRADOR MUNICIPAL(S):** Ella está hoy día contratada por la municipalidad.- **ALCALDE:** Ya, ella está destinada para ir a la oficina de concejales, cuando se abra 100%, lo que pasa es que ya la están usando los Concejales, lo que me dice Antonio y por lo tanto ya tendría que estar volviendo para ayudar, en el servicio general de la Oficina Concejales, la están ocupando la oficina, Antonio eso es lo que escuché, si correcto eso es, así que hagamos eso Osvaldo, respecto del Plan Comunal de Cultura, bueno aquí sin lugar a dudas lo que se requiere, lo que tú planteas, es reforzar, vamos a revisar el Plan Comunal de Cultura y poder reforzar la participación ciudadana, vamos a preguntar al encargado que tenemos nosotros ahí, cómo está, yo no sé si está por acá, pensé que estaba Don Iván respecto a la participación ciudadana, decir uno entiende y todos entendemos que estamos en una situación de pandemia, que hizo que todo fuera complejo, todo muy difícil, pero para escuchar a la gente se requiere una reunión, no se requiere que estemos todos en una sala como este Concejo, aquí vemos cuarenta y ocho personas, entonces quisiera saber esto, la indicación que está haciendo el Concejal respecto de este plan de Cultura, y si no ver la forma de pedir más tiempo para que a lo mejor haya mayor participación ciudadana y empezar a incorporar a las personas que no han sido incorporadas, han hecho la convocatoria de todas maneras, a lo mejor nos va a faltar esfuerzo en esta convocatoria, no basta con un llamado, no basta con un correo, la gente a veces ni lo lee, y a ver si yo no tengo tiempo, pero aquí la gestión por nuestra parte por quien tenga a cargo desarrollar este plan, es más que eso, es invitar, es persuadir, hoy necesitamos tu opinión, para que tengamos un buen plan y aunque tengamos condición de pandemia, tenemos que esforzarnos para tener un buen plan, así que vamos a reforzar eso, y no es así Esteban, Iván Godoy que están a cargo del tema, del pros que está en la sala del Concejo no, reforcemos y a ver si tenemos alguna oportunidad a lo mejor de tomar un poquito más de tiempo, para escuchar la opinión de los gestores culturales de la Comuna, a menos que ustedes tengan una opinión distinta, que ustedes me digan, no si hubo participación ciudadana, tenemos cien gestores culturales, estuvo organizaciones culturales de las cuales setenta participaron, eso ya es un buen indicador de comunicar un 70%, pero sí de las cien que tenemos hay diez, tenemos problemas, así que eso nos informan un poquito ustedes respecto de esta materia, Esteban o Iván, para explicarle al concejal Mamani y si no tenemos que esforzarnos para que esta cosa funcione, porque para eso está, es un recurso importante que tenemos que usarlo, independientemente de todos los inconvenientes que hayamos tenido, Don Iván tiene la palabra. No se le escucha.- **JEFE DE DEPORTES:** Ahora sí Alcalde, muy buenas tardes Alcalde, buenas tardes Concejales y a todos los que en este momento están en sintonía y la verdad que hemos tenido varias reuniones, varios encuentros participativos, han venido representantes de agrupaciones, no hemos podido contar con todo y como usted muy bien lo dijo, en este tipo de convocatorias que se hace por online, no llega toda la gente que uno quisiera, pero estamos trabajando, se está realizando un plan de acción para tratar de que la participación de la comunidad que que participa permanentemente en cultura se acerque y conozca en qué consiste este plan municipal en este Pmc, pero también se encuentra dentro de esto Alfredo Scroff, que podría interiorizar un poco más con respecto a lo que se ha estado haciendo y lo que se ha avanzado con respecto a este proyecto, este plan municipal de Cultura.- **ALCALDE:** Alfredo

que nos explique cómo están las cosas, que hay una crítica a lo mejor del Concejal Mamani, y que no hay participación de los gestores culturales. Alfredo tiene usted la palabra.- **DON ALFREDO SCROFF:** Si ¿cómo está? Buenas tardes Alcalde, buenas tardes Concejales, le cuento el Pmc se viene desarrollando desde el año pasado, se han hecho seis encuentros comunales, en esta última etapa que ha sido la etapa online después de la pandemia, se ha invitado a organizaciones populares, de hecho la Señora Roxana si participó activamente las últimas reuniones comunales, en las que participó el Concejal Mamani son los encuentros de las mesas técnicas, donde se pasan los resultados, la cantidad de personas que participan la situación ha sido mal, pero esto también se comentó, ha sido una nota no características de todos los Pmc en casi todas las comunas, para los planes de gestión si, la comunidad se integra, pero cuando hablan de un Pmc, estamos repitiendo, nosotros seguimos llamando a la comunidad a participar con nosotros en conjunto con la parrilla del Centro Cultural, que es diseñada también con la comunidad, estamos trabajando en esos dos ámbitos, pero si la participación ha sido baja, pero las instituciones firmantes resultantes hemos tenido veinte instituciones por reunión, no todas se repiten lo mismo, así que creo que hemos tenido participación, lo que es la comunidad si no participa, la comunidad participó en la encuesta, ese documento que habla, que fue respondido a los dirigentes comunales, ese tipo de gente.- **ALCALDE:** Ok, está bien, yo creo que hay que escuchar para eso estamos y hagamos los esfuerzos, los últimos esfuerzos para poder convocar a más organizaciones, yo sé que se le invita y no llegan porque por zoom tampoco, si nos pasa a todos nosotros, en diferentes tipos de reuniones, pero hagamos un esfuerzo mayor, tratemos de que estén de alguna manera, de alguna forma y escuchar un poco su opinión, para que ellos más o menos se planteen el Plan Comunal de Cultura, entonces hagamos un último esfuerzo, invitemos al Concejal Mamani a la Señora también y ella pueda invitar a otras organizaciones, la Señora Niñula, Antonio también sobre todo las organizaciones culturales de orden indígena, que son la mayoría, igual hay más, pero invitemos, hagamos un último esfuerzo de alguna forma de poder escuchar, que ellos den su opinión respecto en esto, por último para revisar la propuesta, sacamos esto, agregamos esto otro, se modifica esto, ¿me explico? Hagámoslo, que participe el Concejal y la Señora Niñula, y digámosle que ellos también tienen contacto que invite a tus contactos, si la idea como le digo es que haya participación ciudadana de manera tal de que tengamos un buen plan finalmente, eso es, así que eso Antonio, en ese acuerdo quedamos, se va a encargar a Alfredo Scroff con Iván para que esto se dé finalmente, se hagan todos los esfuerzos, ustedes vean que llaman, que finalmente no llegan, pero hagamos el esfuerzo, sobre todo ahí convoquemos a la Señora Niñula que nos puede ayudar mucho, eso muchas gracias.- **CONCEJAL ANTONIO MAMANI MAMANI:** Solamente yo le decía en esa reunión técnica que precisamente y la participación tiene como dos niveles, uno yo le decía que no basta solo con enviar correo o WhatsApp, acá vale mucho de la presencia de la persona y que puede darle esa emoción de que llamándolo por teléfono, comprometiendo para que participen, entonces pensaba que había un problema con la consultora que en el caso anterior ellos hacían este trabajo, pero ahí me aclaró la encargada de cultura que no, la convocatoria está a cargo de la Municipalidad, yo quisiera pedir extensión en este tema, siempre existe gente exigente en todos los otros niveles, pedir a la persona que tiene que ver con territorial, contactarse con las personas clave y de esa manera generamos realmente la participación, ahora también por qué digo esto, porque cuando lee uno el documento y ahí estuvimos discutiendo con los Concejales, claro es re fácil, como hay pocas personas y todos se tiende como a personificar en crear más instancias para una oficina de la cultura, una oficina para este tema de la relación, entonces yo estoy claro que eso no va a ser posible por el tema presupuestario, también falta una bajada de hasta dónde podemos llegar del nivel de la administración que dirige la municipalidad frente al tema, entonces se crean muchas expectativas y el acuerdo final que dijimos los Concejales Gonzalo y yo en la última reunión, era bajarle la expectativa que se estaba presentando en este plan digamos, porque la expectación yo lo encuentro demasiado, para la que finalmente va a ser un documento muerto ahí que se va a ir al estante, entonces creo que eso es lo que hay que discutir Alcalde.- **ALCALDE:** Háganlo, a mí me parece súper importante lo que está diciendo Antonio, no hagamos letra muerta, no hagamos un documento por hacer, hagamos un documento que refleje la realidad, las expectativas que podamos cumplir, no vamos a un circo, para promover la cultura, cuando sabemos que estas prácticamente inalcanzable para nosotros, pero sí otras cosas que sí podemos hacer y eso tiene que estar plasmado en un plan, un plan que se cumpla finalmente en la práctica. Ya Iván con esto terminamos el punto y avanzamos con lo demás, Iván tú tienes la palabra. Iván Valdés.- **DON IVAN VALDES:** Solo precisar que nosotros ratificamos la invitación a los dirigentes vecinales y a través de la red municipal, pero territorial no trabaja en las relaciones culturales.- **JEFE DE DEPORTES:** Es un tema netamente tal.- **ALCALDE:** Ahí hay que trabajar.- **JEFE DE DEPORTES:** No tenemos ese vínculo.- **ALCALDE:** Ya, pero eso hay que hacerlo Iván, el equipo de territorial está para todas la unidades, entonces tenemos que mejorar un

poquito de eso, insisto que concuerdo con Antonio con esto, si no basta con mandar un correo, no basta con mandar un WhatsApp, no basta con un llamado, tenemos que hacer la gestión de invitarlo, de persuadirlo, de algo importante, que les compromete, a encontrar el compromiso, para que la gente llegue, que de veinte o de diez que lleguen cuatro, es de un aporte, sí es lo que hay que hacer y mencionar todas las organizaciones culturales que nosotros tenemos, una lista porque la tenemos identificada y ver del total cuantos participan, para que tengamos un indicador más o menos bueno, del nivel de participación, porque si no es de manera individual a lo mejor puede ser por organizaciones, insisto si tenemos cien y participan setenta, tiempo de eso se trata, pero si tenemos cien organizaciones, esto a modo de ejemplo y participan diez, sí tenemos un problema importante, de eso se trata ok, así que hagamos eso también Esteban, veamos que estos indicadores también estén respecto a la participación ciudadana junto con Iván y con Alfredo con los dos Iván, incorporen a Antonio a esto, incorporen a él en la convocatoria, ellos tienen harta gente que tienen cercanía a Roxana, en fin, Giovanna, incorpórenlos para que ellos también sean un aporte, si al final lo que se requiere que haya participación, para que salgan un buen plan, de eso se trata, gracias Antonio por poner el punto en la tabla y poner el tema en discusión, importantísimo, no menor para nosotros como una multicultural, la única del país, así que tenemos que darle nosotros también la importancia que se merece a nuestra propia ciudad, muchas gracias Antonio. Vamos a pasar en beneficios al tiempo, Siempre Don Alejandro, muchas gracias por la paciencia, Alejandro siempre tiene que estar esperando al final, pero ahora sí tiene la palabra y estamos atentos para escuchar todos sus puntos varios Concejal, tiene usted la palabra, Don Alejandro Millán sus minutos para sus puntos varios.-

CONCEJAL ALEJANDRO MILLÁN CARREÑO: Alcalde empezar por el punto desde la Oficina de Concejales, bueno me gustaría que tomáramos bien en serio el punto de un plan de ahorro, que deberíamos nosotros aplicar en los estamentos municipales donde realmente no son necesarios el gasto de recursos en algunos aspectos que se puedan en estos momentos tan complicados de crisis, por el mismo déficit municipal y los momentos que hacemos frente a esta pandemia y que a veces no le damos importancia a algún plan de ahorro que podríamos aplicar en cosas tan básicas como apagar las luces, porque una vez que yo voy a la oficina, la luz prendida día y noche, fin de semana prendido, alguien puede decir que tanto se fija en eso, pero resulta que me llega a doler el bolsillo a mí, de ver que la luz, no las puedo apagar porque la oficina no se pueden apagar, porque están por dentro, ahora evidentemente no porque no sea mío yo no cuide, es importante que le demos importancia a todo lo que sea ahorro y no ahorrar en ayudas sociales, pero sí ahorrar en eso, porque si podemos ahorrar, es el mismo elemento que he estado solicitando, que es el pago innecesario y yo si yo miro los pocos beneficios, es un pago innecesario estar pagando Oficina de Concejales que no están siendo ocupadas regularmente como lo era antes de la pandemia, administrativamente eso le corresponde a la Administración Municipal ver todos esos temas, pero en el fondo de una importancia a lo que es el ahorro y no ahorrar en ayudas sociales, pero si ahorrar, porque ya llevamos ocho meses, esas luces las veces que voy están encendidas, a lo mejor nos hubiéramos podido ahorrar unos \$300.000.- no sé cuánto la verdad, pero sí en el fondo todo lo que sea estamentos municipales y podamos llegar a ahorros, ya sea en horas extras innecesarias, en gastos fijos innecesario algunos, bueno eso le corresponde a las personas que pueden hacerlo y la verdad que yo solamente lo expreso, pero analizar en ese punto, porque la idea es que mejoremos y los déficit no se sigan aumentando. Otro punto Alcalde, hacer referencia a una necesidad y lo expresé en un momento dado cuando usted parece que no estaba por razones de salud, es referente al alcantarillado de Avenida las Parcelas, eso afecta alrededor de unas sesenta familias, es un tema que viene de alta data, porque viene del año 2012, 2013 de la Administración anterior, a los cuales se les prometió, de hecho, salió en el diario que habían recursos destinados a eso y al final evidentemente ahí tiene que ver el Serviu, tiene que ver del estamento, pero hasta el momento la Municipalidad cómo podríamos nosotros hacer llegar a los vecinos, en un momento dado, para que lo sepa en este momento no hay nada, no hay nada concreto y a los cuales yo asistí el año pasado a un compromiso entre el Serviu, entre los vecinos y estaba el Gobernador, donde se les prometió que este problema iba hacer solucionado en Septiembre de ese año, ósea iba a estar terminado, a lo cual se terminó la pavimentación, porque no es la misma empresa, no es la misma empresa que es de la pavimentación, que la del alcantarillado y al final se hizo todo pero el alcantarillado hasta el día de hoy nada, en estos momentos que va a significar, van a tener que romper toda la lona nueva que se hizo de camino, no es asfalto, sino más bien pavimento para poder hacer esto, entonces en ese sentido la gestión que a nivel municipal pudiéramos hacer, ante el Serviu, ante quienes se comprometieron en ese caso, yo estuve en esa reunión y fui testigo que efectivamente ese proyecto estaba, pero hasta el momento lo que yo tengo entendido que ni siquiera han llegado a la Municipalidad los permisos, entonces en qué estamos y más que nada para que usted en un momento dado, los vecinos se acerquen a usted y le comenten el tema en el fondo.-

ALCALDE: Ok gracias.- **CONCEJAL ALEJANDRO MILLÁN CARREÑO:** Ahora el otro tema de algo que nos toca vivir a todos los que somos habitantes de la Comuna, que tenemos automóvil, conducimos, nos movemos en la Comuna, el tema de los baches, como poder en el fondo tener un presupuesto o a lo mejor participar ante el Serviu frente a este tema, de lo que son un proyecto, nuevamente hay lugares que realmente es muy complicado conducir, a lo cual, independientemente del deterioro que sufren los vehículos, es la molestia de los vecinos, porque al día al final uno mismo pasa y de repente, bueno oiga ¿Cuándo van a arreglar las calles?, evidentemente que como podemos hacer para lograr un proyecto de participación, tener una respuesta al vecino que transita, porque en el fondo a todos nos pasa, usted también es de la comuna y usted transita diariamente, los vemos en Avenida los Aromos, en Avenida los Cóndores, en el sector de San Donato hacia abajo, pero realmente es complicado y en el fondo lo que tenemos que buscar, es como mejoran en la calidad de vida de nuestros habitantes, dentro de lo que podemos, pero para eso tener una respuesta, porque la verdad es que en ese sentido no la tenemos directamente cómo podemos hacerlo.- **ALCALDE:** Ok.- **CONCEJAL ALEJANDRO MILLÁN CARREÑO:** Y lo último Alcalde, bueno a solicitud también de alguna gente que mantiene sus negocios, bueno por restricciones horarias y básicamente son los que le afecta más a las botillerías, porque los demás restaurantes, bueno ellos igual venden alcohol, pero es por el horario, así como se bajó el horario de las 22:00 a las 00:00 de la noche, ellos también puedan más adelante poder atender, ya que el tema de lo que son los comerciantes, se ha visto bien complicado, toda extensión de horario les va ayudar, para efecto de ir recuperándose, entonces básicamente el tema pasa porque hay que tomar nuevamente acuerdos, frente a los horarios de la botillería, así como se bajó el horario de toque de queda a las 22:00 horas, también se les bajo a ellos el horario, perdón se extendió el horario también de atención hasta las 22:00 horas, ahora y a lo mejor tomar el próximo acuerdo, en el próximo Concejo, del acuerdo de poder también que vaya de la mano en base a la extensión horaria del toque de queda, a lo que ellos puedan atender, esto es una solicitud básicamente de los comerciales más que nada a la cual yo expreso en este momento, eso más que nada Señor Alcalde, gracias.- **ALCALDE:** Gracias a usted Concejal también por los puntos que siempre está planteando, sin lugar a dudas el plan de ahorro municipal, en los detalles está la cosita, las luces prendidas día y noche, las cañerías se corre el agua, que corre y hay gastos, no sólo eso, el gasto en impresiones, impresoras, hoy día esta todo digital, podemos hacer ahorro importante con eso, y otras cosas más. René Cáceres, está pidiendo la palabra veo que está llevando la mano, a lo mejor él quiere hacer uso de sus tres minutos, Don René tienen la palabra.- **CONCEJAL RENÉ CÁCERES ARAYA:** Señor Alcalde, mire, la oficina que está abajo, que tenemos en el primer piso, tenemos quemados los focos de nuestra oficina, del mes de Junio, por lo tanto nosotros en ese sentido la asistente de Jessica Becerra mando un informe, a la Municipalidad, para que vayan, porque también nosotros estamos haciendo uso de la oficina, mi asistente está yendo a trabajar, también la asistente de Jessica Becerra, pero tenemos quemadas las luces del mes de Junio, las dos luces, las dos oficina mantienen tres luces, estos fluorescentes, lamentablemente están quemados y no se han ido a cambiar, entiendo por qué no se puede, porque estamos en pandemia y todo lo demás, pero por lo menos la oficina del primer piso están quemadas desde Junio las luces.- **ALCALDE:** Ok, sí estamos retomando René, estamos todos retomando, ustedes están volviendo a la oficina, están observando estas cosas y si hay que meterse a esa oficina, hace mucho tiempo que no se ocupaban, tenemos que ir a ver eso, la mantención en general, cómo están funcionando los circuitos eléctrico, en el agua del baño, la cañería, tenemos que echar una miradita, así que lo vamos a considerar con Osvaldo, para que vayamos a ver ahí con el equipo de mantención, echar una miradita a cambiar la luminaria, ver las llaves, en fin, si están funcionando los circuitos eléctricos, la impresora si está funcionando, en fin, así que veámoslo también, volviendo al tema del plan de ahorro, entiendo que está Patricio Gallardo acá, Patricio echémosle una miradita estas cosas que indica el concejal, a lo mejor dentro del plan de ahorro, podemos ver estos detalles, hacer un plan, comunicar a los directores, a los funcionarios, que cuando salgan apaguen sus luces, dejen sus puertas cerradas, si hay algún baño que está corriendo, a veces corre el agua y nadie se preocupa a lo mejor de cerrar la llave, muchas cosas más, el tema de la impresora, aquí hemos ido conversando, cómo podemos ahorrar en impresiones, en fin vamos avanzando en eso, porque finalmente el tema de ahorros, nos van a ser beneficiosos de aquí en adelante, digamos siempre, un tema cultural, un tema de acostumbrarnos a estas cosas, así que veámoslo, que tenemos que digitalizar, algunos servicios, hay algunos funcionarios, funcionarias que pasan todo el día sacando fotocopias, entonces veamos si podemos mejorar en eso, a lo mejor se pueden digitalizar, por el trabajo y también hay ahorro, entonces observemos este plan de ahorro que indica el Concejal, más allá de lo macro, decir que existe lo macro, pero también las cosas micro, los detalles, pueden ayudar, cositas pequeñas, que una bolita va llenando el vasito, les parece.- **DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS (S):** Señor Alcalde, de hecho varias cosas que toco el

Concejal, ya lo estamos realizando, de hecho el tema de la impresora próximamente lo vamos a implementar tal como lo instruyó usted, así que eso, veamos también el tema de un instructivo a los Directores, apague la luz cuando salga, veamos solamente la luz mínima encendida, sin obviamente bajar el tema de la seguridad, son detalles, ahorros, tenemos que ahorrar, es como cuando la casita tiene problemas hay que ahorrar por todos lados, respecto del alcantarillado Alejandro, Avenida las Parcelas, lo que yo entiendo que el proyecto y los recursos están aprobados por el Serviu, efectivamente hay atraso ahí y a lo mejor Daniel nos puede informar un poquito más respecto de cómo está esta obra ¿En que está Aguas del Altiplano?, ¿Se metió o no se metió el Serviu?, ¿Cómo va? porque lo que yo sí sé es que tenemos que meter el alcantarillado, sí sé que el alcantarillado va por la vereda, no va por la calzada, en ningún caso vamos a romper la calzada, sí a lo mejor va a ver que romper algunos pedazos de pavimentación de vereda, es más simple de recuperar también, a ver si Daniel nos puede informar un poquito cómo va el tema de alcantarillado de Avenida las Parcelas.-

DIRECTOR DE OBRAS: Efectivamente Alcalde como usted bien lo plantea, los alcantarillados no van a poder el eje de la calzada, van por las aceras peatonales, pero no había una rotura de los paños y efectivamente lo está gestionando el Serviu, porque Serviu es la Unidad técnica de la construcción de la Avenida las Parcelas, con el Ministerio, para obtener unos fondos directos, para que puedan incorporarse a estos vecinos al saneamiento faltantes, hay que recordar que este proyecto nació el 2012 como diseño de la Avenidas las Parcelas, han transcurrido bastantes años en cuanto a su ejecución, obviamente que hay ciertos sectores que no fueron incorporados en su minuto, siendo que hubo una participación ciudadana, pero Serviu es la unidad técnica, así que nosotros como Municipalidad nos hemos juntado con Serviu en su minuto, empezar todas las condicionantes para terminar de buena forma, la obra viene fijamente constructivamente, va bien, la idea es que termine el primer trimestre del próximo año, así que esas son las condiciones Alcalde.-

ALCALDE: Igual estoy contento porque en el fondo es una indicación que nos hace el Concejal y de alguna manera pedirle al Serviu, ustedes tienen un contacto más directo con ellos, sobre todo los que están ejecutando la obra, de que envíen algún tipo de comunicación a los vecinos por tranquilidad, que sepan que el proyecto está considerado, que sepan que hay un presupuesto aprobado, que están en la última etapa del diseño, que lo pronto lo van a licitar, finalmente es una pega del Serviu Alejandro, el Serviu es el que tiene que meter el alcantarillado ahí, yo sé que lo van a considerar, que están considerando a todos los vecinos, porque efectivamente la comunidad creció y ahora hay más, así que eso, para que tú también le informes, cuando te preguntan los vecinos de Avenidas las Parcelas, recalando que efectivamente hay recursos para eso y lo tiene que considerar el Serviu, nosotros por nuestra parte también mandarles una carta respecto de esto, a lo mejor Daniel si tu pudieras hacer una carta, enviársela a ellos para que los informen en qué estado está el proyecto alcantarillado de Avenida las Parcelas, me parece que es una buena gestión de nuestra parte, también en beneficio de nuestros vecinos, mandarles copia a nuestros vecinos también de eso, hagamos eso también, no nos olvidemos de mandar la cartita ya, respecto de los hoyos de las calle, en un tema no menor, también es otro tema, el tema de nuestras calles, yo tuve una reunión en la Comisión Regional de Vivienda y Urbanismo, se habló mucho de un gran proyecto, un montón de cosas y lo único que nos hablaban, era de cómo mejoramos nuestras calzadas, si yo le puse énfasis, en este estudio, porque finalmente no es un estudio, es un estudio que contempla más de setenta proyectos, también considerarán el mejoramiento de nuestras calles, en Iquique hay cualquier cantidad de pares viales, lo han visto no, pero acá no mejoramos los Cóndores, no mejoramos los Guindales, no mejoramos los Dátiles, no mejoramos Santa Rosa, en fin, eso es general, del mejoramiento de la carpeta en general, Alejandro de eso estoy hablando, amén de aquellos, nosotros tenemos que trabajar en ello, yo ya le había pedido al Administrador que veamos junto con Patricio para que podamos tener algunos recursos para poder tapar hoyos, no vamos a esperar el Serviu nos pase plata para, eso tenemos que hacerlo nosotros y nosotros buscar, seguir raspando la olla, cómo se dice buscar pocos recursos para poder hacer este trabajo también, el mejoramiento es un tema importante Osvaldo, tenemos que ver el mejoramiento de las calles, así que para que lo anote también y lo vamos a ver cuándo vamos a partir con esto, porque hay que comprar nuevamente el asfalto, armar la cuadrilla, respecto Alejandro de las botillerías, buena consulta, está en nuestro equipo jurídico acá, yo no sé, no recuerdo bien cómo pasó la vez anterior, pero efectivamente a partir de hoy entiendo, de ayer, ya se cambió el horario del toque de queda, va empezar a las 00:00 de la noche, entiendo hasta las 5:00 de la mañana, en todo el país.

SECRETARIO MUNICIPAL: Efectivamente Alcalde.-

ALCALDE: Deberían atender también de las 00:00 de la noche, Señor Secretario ¿esto requiere acuerdo municipal de cambiar el horario de funcionamiento?

SECRETARIO MUNICIPAL: Efectivamente Alcalde, es una facultad soberana del Concejo.

ALCALDE: Ok, entonces consideremos para el próximo Concejo extraordinario que va ser el Martes o Miércoles, no tengo claro, dónde vamos a tocar el tema del alcantarillado del Boro, que

también podemos tocar ahí el tema este de cambiar, o si no tomemos el acuerdo altiro, porque es un tema de punto que yo no puedo poner en la tabla, si están nuestros Concejales, esto ya es un mandato Presidencial del Gobierno que se cambió el horario del toque de queda y yo creo que estamos en condiciones nosotros hoy día para no esperar más, de cambiar el horario de funcionamiento de la botillería y a menos que me esté equivocando en algo jurídico, Cristian tienen la palabra.- **JEFE DE RENTAS:** Muchas gracias Señor Alcalde, indicarle que estos acuerdos son modificación de la ordenanza, entonces hay que prepararlo jurídicamente un poco mejor, cómo pararlo como puntos, lo normal es que los locales que vendan bebidas alcohólicas, para ser consumidas fuera del local es hasta la 01:00 horas, nosotros lo modificamos en base a la primera, que era hasta las 18:00 de la tarde, que es lo que era el toque de queda, luego lo aumentamos hasta las 22:00 de la noche, pero son modificaciones de ordenanzas Señor Alcalde, entonces tendríamos que a lo mejor jurídico ahora que está, o yo le puedo hacer la presentación y pasarlo a un Concejo extraordinario, yo creo que no requiere mucho Cristian, si el único punto que hay que tomar de las ordenanzas, cambiar el horario, donde dice las 22:00 poner a las 00:00 y vamos a tomar el acuerdo acá y después escribe la ordenanza, se hace pública, pero ya está el acuerdo, es más puedo hacerlo público hoy día mismo, si está el acuerdo, se cambia la ordenanza, si es cambiar el veintidós por el veinticuatro y todo se mantiene igual, no voy a quitar absolutamente nada más, de la norma Comunal, así que Concejales yo les planteo que tomemos el acuerdo altiro, porque ya el toque de queda está corriendo, Señor Secretario ya está corriendo el toque de queda, entiendo que desde ayer.- **ALCALDE:** Efectivamente, ya está Concejales, esto es en beneficio de nuestra gente, si no los bolilleros también reclaman y con justa razón, que nos va a costar a nosotros cambiar el horario de funcionamiento, si tienen que trabajar, así que pongo en tabla el punto y lo someto a votación, aprobación de este Concejo y por lo tanto concedo la palabra estimados Concejales, con esto ya cerraríamos nuestro Concejo Municipal, si alguien se quisiera pronunciar antes de votar respecto de cambiar ahora el horario de la ordenanza municipal, después cambiamos la ordenanza. Estoy bien Señor Secretario, ¿no estoy cometiendo ningún error verdad? **SECRETARIO MUNICIPAL:** No Alcalde, tener siempre presente que este acuerdo, que importa la modificación de una Ordenanza, luego tiene que ser publicado en nuestra página web, para que pueda producir los efectos necesario.- **ALCALDE:** Lo publicamos a la tarde altiro, yo digo que hay que cambiar el veintidós por el veinticuatro en el documento.- **SECRETARIO MUNICIPAL:** Esta usted en su legítimo derecho ponerlo como punto en tabla.- **ALCALDE:** Ok, lo ponemos en punto y hagamos las cosas como corresponden, ya no hay indicaciones, entiendo que están de acuerdo en someter a votación el cambio de la ordenanza municipal para que las botillerías funcionen de acuerdo al horario del toque de queda o ¿creen ustedes que hay que hablar con el Seremi? eso ya tiene que es voluntad propia, es voluntad nuestra, yo creo que lo discutimos la semana anterior.- **SECRETARIO MUNICIPAL:** Así es Alcalde, esto es un acto soberano del Concejo.- **ALCALDE:** Ya ok, conceda la palabra, ¿Alguien se opone a poner el punto en la tabla para votarlo? nadie se opone, ya vamos a someter a aprobación entonces cambiarla, si no la vamos a jugar, si el Seremi se enoja le diremos que somos soberanos, Concejala Trincado respecto de cambiar el horario funcionamiento de la botillería de las 22:00 hasta las 00:00 horas, por favor su voto.- **CONCEJAL GIOVANNA TRINCADO AVILES:** Apruebo Alcalde.- **ALCALDE:** Gracias, Concejala Becerra.- **CONCEJAL JESSICA BECERRA CANTILLANO:** Yo creo que la Ley me lo exige, que fundamentalmente mi voto, así que lo voy a hacer, somos soberanos, pero no somos soberanos sobre la Ley, hoy día lamentablemente le han pasado varias cosas, por hacer las cosas a la tonta y la loca, no si es una modificación, una modificación la hacemos en tres, cuatro minutos, no es así.- **ALCALDE:** ¿Por qué no me lo dijo antes? Si me hubiera dicho antes mejor cambiamos.- **CONCEJAL JESSICA BECERRA CANTILLANO:** Yo no soy Alcaldesa, usted es Alcalde, usted ve.- **ALCALDE:** Ok, está bien, ya estamos en votación ya.- **CONCEJAL JESSICA BECERRA CANTILLANO:** Su equipo técnico fue claro en decir hoy día hay que hacer una modificación a la Ordenanza, si quiere yo la preparo, el mismo martes cuando pudimos haber visto el tema de Don Juan lo pudimos a ver visto, pero a mí no me corresponde Alcalde hacerle asesorar a usted porque yo le he dado hartos tips y se han cometidos igual los errores, por ende yo estoy en mi punto de votación, yo voto que no se puede hacer, lo siento le rechazo el punto de las doce, tal vez si me lo hubiese presentado como corresponde, mi voto hubiese sido favorable, pero en este caso es en contra.- **ALCALDE:** Ok, Concejal Cáceres.- **CONCEJAL RENÉ CÁCERES ARAYA:** Señor Alcalde, yo entiendo perfectamente lo que usted quiere hacer, pero también tenemos un bando y acá hay un encargado de lo que es el tema de la Región, por lo tanto Señor Alcalde yo voto en contra.- **ALCALDE:** No hay problema. Concejal Mamani **CONCEJAL ANTONIO MAMANI MAMANI:** Qué cosas tiene la vida del Señor Presidente, pero para hacerla cortita apruebo.- **ALCALDE:** Si, está bien, Concejal Millán. - **CONCEJAL ALEJANDRO MILLÁN CARREÑO:** Apruebo Señor Alcalde.- **ALCALDE:** Yo también apruebo, con cuatro votos de aprobación y dos de no aprobación, se aprueba el cambio en la ordenanza

municipal, que cambia el horario de las veintidós a las veinticuatro horas, para que tenga efecto, una vez que se publique en la página de la Municipalidad de Alto Hospicio, de acuerdo a lo indicado por nuestro Secretario Municipal, muchas gracias Concejales. Estimados Concejales, habiendo visto lo anterior, habiendo agotado todas las instancias de conversación, permítanme ustedes en el nombre de Dios, cerrar esta sesión, muchas gracias y que tengas un lindo fin de semana.-

ACUERDO N°194/2020: *Con el voto no favorable de los Concejales Doña Jessica Becerra Cantillano y de Don Rene Cáceres Araya, la ausencia de sala del Concejal Don Gonzalo Prieto Navarrete y el voto unánime de los demás miembros al Concejo Municipal, asistentes a la Sesión, se aprobó la modificación de la Ordenanza Municipal de Alcoholes en el sentido de limitar el horario de funcionamiento de todos los establecimientos de expendio de bebidas alcohólicas, sea de consumo dentro o fuera de sus locales o dependencias entre las 9:00 y las 00:00 horas del día, en todo el territorio comunal y sin ninguna clase de excepción. La modificación precedente ha tenido en vista, por una parte, la Resolución Exenta Bando N°52 del Jefe de la Defensa Nacional de la Región de Tarapacá, de fecha 5 de noviembre de 2020, que vino en extender el toque de queda de las 23:00 a las 00:00 horas; y, muy especialmente en la voluntad del Honorable Concejo de estimular la actividad comercial de la comuna que genera un flujo importante del que hacer económico circular de la comuna.*

Con lo actuado y registrándose las 13:30 horas del día 06 de Noviembre del 2020, se pone término a la Trigésima primera (31ª) Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, firmando para constancia.



PATRICIO ELIAS FERREIRA RIVERA
ALCALDE
PRESIDENTE DEL CONCEJO

JOSÉ JESÚS VALENZUELA DÍAZ
Abogado-Secretario Municipal
Secretario del Concejo Municipal

A circular stamp with the text "MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO" around the top edge, "SECRETARIO MUNICIPAL" in the center, and "CONCEJO MUNICIPAL" at the bottom.